

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 31.-
06 DE DICIEMBRE DEL 2022**

En San Bernardo, a 06 de Diciembre del año dos mil veinte y dos, siendo las 17:32 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 31, presidida por el Sr. Alcalde, Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ALBERTO PAVEZ PARRA
ANDREA MONDACA PASTÉN
JUAN SOTO BASTÍAS
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME
PATRICIO SALAMÉ MORALES
ESTANISLAO ROJAS LEÓN
HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT
KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO
MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX
GUILLERMINA ARAYA DUQUE
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO
FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ
GABRIELA PINEDA VILLEGAS
CARMEN POBLETE ACEVEDO
IMPERIO HURTADO CARVAJAL
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
WILMA TRONCOSO TRAPP
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ
MARTA RUIZ ROJAS
LIDIA ALVAREZ LAGOS

TABLA:

- 1.- CAMBIO DE NOMBRE PARA LA CASA DE LA CULTURA DE SAN BERNARDO.

EXPONE DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.
- 2.- EXPOSICIÓN PLAN DE SALUD AÑO 2023.
- 3.- VARIOS.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En nombre de Dios y la patria se abre la sesión.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy buenas tardes, consejeras y consejeros. Estamos convocados a una citación Ordinaria, para ver dos temas y varios.

1.- CAMBIO DE NOMBRE PARA LA CASA DE LA CULTURA DE SAN BERNARDO.

EXPONE DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El primer punto es la propuesta de cambio de nombre para la Casa de la Cultura de San Bernardo. Para eso voy a exponer nuestro Director de Desarrollo Comunitario.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Muy buenas tardes, señor Presidente, señor Vicepresidente, consejeros y consejeras. Bueno, efectivamente, una propuesta que se ha levantado desde la Alcaldía dice relación con cambiar el nombre a la actual Casa de la Cultura para denominarla como Casa de la Cultura Xaviera Rojas Neira, todos conocemos la historia de Xaviera Rojas Neira, una joven Sambernardina, que en el año 2019, cuando tenía 18 años, salió de su casa un día 14 de diciembre, rumbo precisamente a la Casa de la Cultura, a un ensayo con su grupo, era integrante de la Big Band y además integrante del grupo musical de Cuecas que integraba junto a su madre y su hermano. La muerte de Xaviera fue un delito de alta connotación pública, con innumerables muestras de dolor y solidaridad que se generaron espontáneamente en la comuna de San Bernardo, con una especie de velatorio comunitario y cada año se ha venido desarrollando en la fecha de cumpleaños de Xaviera, que es el 31 de diciembre, se ha venido desarrollando un carnaval que se organiza por parte de las agrupaciones folclóricas de San Bernardo y algunas de otras regiones, de otra comuna y que concurren a recordar a quien se denominaba como la princesa de las cuecas. En este contexto, este 30 de diciembre se va a volver a desarrollar este carnaval en memoria de Xaviera y en conmemoración de su cumpleaños, y el Alcalde ha propuesto como un homenaje más y como una forma de recordar permanentemente a Xaviera, como una folclorista cuyo futuro promisorio en el ámbito del folclor, de la cueca y del arte, fue coartado violentamente, reconociendo su aporte y tratando de generar una memoria permanente en cuanto a su nombre con el cambio de nombre a la Casa de la Cultura, denominando a partir del 30 de diciembre como Casa de la Cultura de San Bernardo Xaviera Rojas. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿Tenemos director alguna bibliografía de la Xaviera que podamos compartir?

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: No tengo impreso, pero podremos hacerle llegar la pequeña biografía que estábamos construyendo precisamente para el acto del día 30 de diciembre. Estamos construyendo una pequeña biografía de Xaviera Rojas Neira, de su trayectoria artística y un poco de los detalles lo más sutilmente posible, respecto al violento hecho que causó su muerte y el porqué de la importancia de mantener la memoria. La Casa de la Cultura como es un espacio abierto al desarrollo cultural de los jóvenes de San Bernardo, recordando permanentemente a Xaviera como parte de ellos. Así que podemos hacerle llegar en los próximos días una pequeña biografía a los consejeros y consejeras.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Consultas, preguntas o comentarios respecto a esta propuesta ¿Vicepresidente?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde. Buenas tardes a los señores funcionarios, directores, Don Nelson, a Don Cristián Troncoso, a los directores que nos acompañan, a los colegas que están acá en sala y los que están en el zoom. Primero que todo, esta situación nos llegó el día viernes, es decir, reitero Alcalde que nos manden antes las citaciones para que las podamos trabajar. Usted sabe que nosotros nos juntamos los días domingo informalmente. El día domingo no nos pudimos juntar por un problema personal mío de tiempo, nos tuvimos que juntar el día lunes para hacer la pega. Entonces le reitero la solicitud, que nos llegue antes las citaciones. Con respecto al punto Alcalde, obviamente que todos pueden opinar y todos pueden decir lo que guste. La verdad, es que estamos bien dividido con el tema y todos nosotros de por sí estamos consternado por lo que pasó hace un par de años. La muerte de esta niña folclorista que justamente como dice Don Cristian, iba a la Casa de la Cultura el día que le pasó lo que le pasó, estamos divididos, porque si bien es cierto se va a recordar algo feo, algo que le pasó a ella, a su familia, a la comunidad, a la municipalidad, a la vecindad, a todo el mundo de un crimen horrendo. Entonces eso es lo que nos tiene mal.

Con respecto a las conclusiones que sacamos el día lunes, no es nada contra ella ni contra su familia. Ella era una folclorista muy joven, era muy reconocida aquí en San Bernardo, por Los Folkloristas, pero es el hecho de cómo sucedieron las cosas. Lo que le ocurrió a ella es lo que tenemos, la división nosotros de opiniones. Pero doy la palabra para que abramos el debate y los colegas puedan hablar lo que quieran tomar la palabra, ya sea en por el zoom o por acá.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien. Yo, la verdad, quisiera plantear que lo que ha generado este impulso de querer dar esta discusión es principalmente sentir, digamos, lo que siente la madre Xaviera en el sentido de una joven con proyección que representaba la esperanza, probablemente la familia y otras cosas más. Entonces, cuando uno, como Sambernardino, ve ese sentimiento, esa emoción, claro, o sea, dice este es un nombre que debiese permanecer vivo en el tiempo en razón de lo que proyectaba cuando en vida estaba, que era alegría, que era folclor. Más que recordar lo malo que ocurrió, más bien es perpetuar su imagen, perpetuar su talento, su trayectoria y ese principalmente creo que el impulso que da esta discusión, sin duda, no se trata de pasar por alto un nombre de una persona importante para la historia de San Bernardo, ósea Manuel Magallanes Moure fue Alcalde, fue Secretario Municipal. Tuvo también una historia importante en la historia de Chile, tampoco es cualquier nombre, pero efectivamente, la situación puntual que ocurrió con Xaviera, algo que a muchos y a muchas Sambernardinias principalmente que hoy día participan en el mundo de la cultura, que es un tema sensible y que no deja de generar conmoción. Por lo tanto, bajo ese sentimiento nace hoy día el tema de la propuesta. A mí igual gustaría escuchar la opinión de ustedes respecto al tema para poder ir zanjando esto.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Yo soy una de las personas que se opone. Mi querido Alcalde, me opongo por la sencilla razón que se está estigmatizando el sacar los nombres y es poner otro. Si hay algunos personajes que están vinculados a la historia de San Bernardo, se están cambiando los nombres por otros nombres que para mi forma de ver la cosa es presentar odiosidad, porque vamos a sacar uno que lleva años ahí. Yo ayer dije cuando me tocó votar, dije que lamentaba mucho la manera de que la Xaviera falleció, no era una persona para morir, nadie tiene por qué morir así, como ella, era una niña joven. Estoy de acuerdo con todo, folclorista y todo lo demás, conocí a su familia en el festival después de que ella falleció. Pero también, digo yo, de repente, si uno se pone a pensar aquí mismo en San Bernardo, todos los días muere un niño violentado, entonces, o lo atropellan en la carretera o le pasa cualquier cosa y hay una persona más muerta. Tal vez voy por el lado que no a todos les gusta el lado más

populista. Digo yo que dentro de las posibles soluciones que yo le veo como Wilma lo hizo ayer. Primero que se siga llamando igual, la Casa de la Cultura y hay muchas salas en la Casa de la Cultura que una lleve el nombre de la Xaviera a mí no me importaría, pero que toda la Casa de la Cultura cambie por el nombre solamente de ella. Yo a eso me resisto y digo que no, que debiera seguir llamándose igual y que hay muchas instancias para seguir acordándose de ella siempre. También podría ser la parte donde se hace el festival por ese lado digo yo, esa es mi opinión, querido Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien. Tenemos alguna opinión por allá.

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Yo voté anoche que quiero que lleve el nombre de Xaviera Rojas Neira, por una petición de su madre, por los acontecimientos. Porque si bien ella tiene una gruta donde fue encontrada. Pero con el tiempo eso va a salir, se va a terminar. Sin embargo, esto va a ser permanente y una forma de honrarla tanto a ella como a su familia, que aquí en nuestra comuna, gente de nuestra comuna la haya matado en la forma que la mató, en un lugar que estaba vacío. O sea, hay toda una historia independiente de lo malo que sea, es para que recordemos eso de por vida. Yo opino que el nombre sea antes se había ofrecido al Canelo. La Xaviera el 14 cumple años de que la mataron, es súper sensible para mí el tema porque la Xaviera era la mejor amiga de mi hija, entonces ha sido bien fuerte y escucho a su madre que si quisiera que fuera recordada, más que recordada ella nos representó en otro país con su voz, sus padres siguen en lo mismo, está todo el folklor con ella, independiente a eso creo que se lo merece, es una forma de honrarla, porque en este minuto estaría saliendo de su carrera universitaria. Muchas gracias por escucharme y esa es mi opinión.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Buenas tardes Alcalde, en esta oportunidad estoy de acuerdo con usted, estoy de acuerdo en cambiarle el nombre por varios motivos. Yo sé que es difícil cambiarle el nombre cuando Don Manuel Magallanes ha sido un personaje súper importante, pero Don Manuel también ya tiene nombre. El colegio tiene nombre, también de calle, tiene varias cosas importantes y lo que le pasó a Xaviera no es algo chico. Lo que le pasó a Xaviera fue algo terrible y algo de lo que nosotros no podemos pescar una piedra y esconderlo con el zapato, porque en realidad esto también tiene que ver con el feminismo y con toda la lucha que se está dando hoy en día. Muchas veces yo no estoy de acuerdo en la forma, pero fue un crimen terrible. Entonces creo que es necesario que San Bernardo, al igual que como pasó con Daniel, con Daniel Zamudio, que también era de acá, que se creó una ley, con su nombre, también debería ser importante que una institución o un espacio que es de San Bernardo lleve el nombre de Xaviera, porque en realidad las cosas terribles deben quedar en la retina para que no se vuelvan a suceder. O sea, quien no conoce su historia sabe cómo pasaron las cosas. Entonces yo estoy de acuerdo con eso, estoy de acuerdo en que se le cambie el nombre, no por el tema político, sino que por un tema de que nosotros tenemos que tener claro qué es lo que fue, qué es lo que pasó y no olvidarlo jamás. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias por sus palabras Hugo ¿Alguien más que quiera dar su opinión? Hay dos propuestas, ambas completamente válidas, la verdad respetuosa. Esta es una propuesta que tiene que pasar por esta sesión, así que para cumplir con la norma convoco a votar en votación. Apruebo el cambio a nombre.

11 a favor conmigo y rechazo 4 en sala y 1 en zoom, abstenciones 3. Sería entonces Secretario.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Alberto Pavez Parra, Andrea Mondaca Pasten, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricio Salame Morales; Estanislao Rojas León, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix; Guillermina Araya Duque; Federico Hansen Rodríguez; Patricia Zamorano Patiño, Gabriela Pineda Villegas, Carmen Poblete Acevedo, Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontin, Juan Carlos Muñoz Matus, Wilma Troncoso Trapp, Virginia Riveros Aguilar, María Ángela San Juan Florez, Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, y su Presidente Christopher White Baamondes, aprobar la propuesta de nombre para la Casa de la Cultura de San Bernardo, como "Casa de la Cultura de San Bernardo Xaviera Rojas Neira", según Oficio Interno N° 5100 de fecha 01 de diciembre del año 2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario" .-

2.- EXPOSICIÓN PLAN DE SALUD AÑO 2023.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pasamos al punto número 2, que es la exposición del Plan de Salud, año 2023, la Señora Directora Andrea Quiero. Por favor

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Buenas tardes a todos y todas. Consejeros, presidente. Nos pidieron que pudiéramos hacer un resumen. Yo le confieso que la próxima semana, además, tenemos nuestra reunión del COSOC Salud, así que también creo que va a ser una oportunidad para verlo, a lo mejor más en profundidad. Así que preparamos una presentación en general, recordarles que el plan de salud comunal tiene sus similitudes, pero tiene sus diferencias con el plan de educación. Nuestro plan de salud se ubica en nuestro marco regulatorio del Estatuto de Atención Primaria, Ley 19.378, específicamente en el artículo 58, que determina la responsabilidad de elaborar un plan que debe estar alineado con el Plan de Desarrollo Comunal o PLADECO y que recoja las particulares acciones que se realizan en la salud municipal que están establecidas, como decía el anterior en el Decreto per capital, que para este año es el número 37, en ese decreto se determina las responsabilidades que tienen que estar en este plan, que se refieren a 126 prestaciones.

La siguiente. Con esta información nosotros estructuramos el plan de salud en general, con la planificación que insisto, nuestro marco regulatorio nos da, toda vez que lo que se requiere es poner el componente sanitario operativo de aquellas cosas que se recogen en general en el PLADECO y en las orientaciones ministeriales de salud. Consta de una introducción explicitar la visión, la misión y los valores. Los objetivos institucionales que en general, esta es información que es de procesos anteriores, el organigrama actualizado de la Dirección de Salud, actualizado el diagnóstico participativo, los énfasis en promoción y participación y el diagnóstico epidemiológico de la comuna.

La siguiente. Esto también se explicita en una fotografía, por así decir, de la red asistencial de la comuna sobre las unidades de apoyo que complementan nuestros dispositivos sanitarios de APS, un énfasis en lo que significa el Programa de Atención Integral o el Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, calidad y acreditación. Nuestra visión desde la Atención Primaria en salud con esta perspectiva de ciclos de vida o ciclos vitales, más los programas transversales. El énfasis en los desafíos y proyectos para la inversión, la gestión de las personas con su respectivo plan de capacitación y el bienestar de salud, más el presupuesto. Aun cuando, como todos saben, el presupuesto es un capítulo distinto que tiene que ser votado aún en el Consejo, en nuestro plan de salud se recoge la generalidad y parte de los insumos que complementan la discusión o enfocan la discusión que se está realizando en esa otra área.

La siguiente. Y aquí, quizás es lo relevante para ustedes, consejeros y consejeras, que nuestro diagnóstico actualizado dice que nuestra población de la comuna de San Bernardo, fundamentalmente referida a la población per cápita o dependiente o usuaria de nuestro servicio de atención primaria, pone un énfasis en población que todavía está en una etapa de desarrollo con una pequeña diferencia con el resto del país, es decir, población infantil menores de 14 años, es casi 1/5 de la población, un 20%, población juvenil entre 15 y menores de 19 años, un 7%, la mayoría en una etapa de adultez, es decir, muy productivo en sobre el 60% y casi un 12%, de población adulta mayor, que es un poquito menor del promedio nacional.

La siguiente. Llama la atención, consejeros considera que la población infantil, es decir, esta población menor de 14 años, se concentra por sobre el promedio comunal o tiene un importante componente en el CESFAM del Manzano, en el Confraternidad y en el Raúl Brañes. Lo que significa mayores esfuerzos, mayor preocupación para este territorio. En el ámbito juvenil la población también se concentra en estos centros de salud, es decir, son centros de salud o equipos de salud que están siendo requeridos de manera importante por la población que está dependiente de sus familias y todavía en una etapa de desarrollo. Por lo tanto, el énfasis preventivo es súper relevante.

La siguiente. Y en materia de adultez recordarles que el promedio comunal es de un 60%, no obstante, aquí ya nos aparecen el Carol Urzúa población por sobre el 62%, en etapa productiva y reproductiva y adultez mayor aparecen sobre el 12%, que es el promedio comunal en la población asociada al Raúl Cuevas, al Juan Pablo Segundo y Carol Urzúa.

La siguiente. En relación, como ustedes saben, y como decía en principio, el plan de salud tiene que incorporar el componente sanitario determinado por el Ministerio de Salud, que dice relación, que los recursos se ocupen y se preocupen de la salud de la población a cargo y se miden a través de un conjunto, una batería de indicadores que están resumidos acá de manera importante concentrados en estos indicadores conocidos como guías o índices de actividad de la atención primaria, que para el año 2021, en medio de la pandemia estaban con un cumplimiento de un 84%, y para el 2022, está con un cumplimiento casi cercano al 95%, lo que nos deja con un buen desempeño. En relación que les recuerdo, les recuerdo que el no cumplimiento o que el cumplimiento bajo el 90%, implica reducción de los recursos que el Ministerio de Salud entrega mes a mes al municipio o a la corporación a través del municipio.

La siguiente. Que en relación a las metas sanitarias que dice relación con lo anterior, pero le pone un foco en materia de compensación de las enfermedades pesquisadas, también nos arroja un muy buen desempeño comparado con el año anterior, año de pandemia. Esto implica, estimados consejeros y consejeras, que los trabajadores de los equipos de salud pueden acceder a un estipendio o reconocimiento que entrega el nivel central, reconociendo los esfuerzos por mantener compensados a los pacientes de los establecimientos de APS.

La siguiente. Sobre el ciclo vital recordarles que nuestro énfasis, nuestro énfasis está puesto en población infantil con un foco eminentemente preventivo. Y acá se conjugan una batería de prestaciones que dice en relación con el decreto per cápita, más otras prestaciones asociadas a los programas de apoyo a la Atención Primaria. Lo que nos implica ver temas de salud mental, de desarrollo psicomotor, de mal nutrición, su estado de salud y enfermedad, y un énfasis en la promoción de la lactancia materna y también el ámbito odontológico.

La siguiente. Con relación al desarrollo psicomotor tenemos metas que no, cuyo objetivo es enfocarnos en evaluar el comportamiento, el desarrollo de nuestros niños y niñas y acompañar el estado del crecimiento de este desarrollo.

La siguiente. El foco en el ciclo de vidas adolescentes es fundamentalmente preventivo, promocional, buscando promover estilos de vida saludable, es un enfoque preventivo de manera que nos permita detectar precozmente algunos problemas, acompañar con algunos elementos asociados a la salud sexual y reproductiva, salud mental y la pesquisa en algunas enfermedades crónica.

La siguiente. Con relación a la salud cardiovascular. El mismo énfasis en lo preventivo promocional, de manera que nos permita pesquisar problemas en el ámbito cardiovascular, cánceres y problemas de salud mental a través de nuestro examen de medicina preventiva o EMPA y de manera priorizada, mantener el control a la población a la que se le ha detectado problemas de hipertensión, diabetes mellitus tipo 2 y sus complicaciones, pacientes con problemas de pie diabético. Reconocer que hay otras enfermedades crónicas no transmisibles. Algunas de ellas... que están en la preocupación de los equipos sanitarios, expresado en metas e indicadores de cumplimiento, como le mostraban anteriormente... es satisfactorio que dice en relación con enfermedades respiratorias, hipotiroidismo, Parkinson, epilepsia, artrosis de rodilla y cadera y demencia de la población adulta mayor.

La siguiente. El programa de personas mayores, cuyo énfasis está puesto en nuestro Decreto per cápita, Decreto 37, en cuyas orientaciones ministeriales nos apuntan a ofertar, a organizar la oferta de agendas de los centros de salud hacia nuestra población para aumentar el examen de salud preventivo y pesquisar e intervenir condiciones de riesgo. Aquí lo que se persigue mantener la auto Valencia en la medida de todas las posibilidades y aumentar la promoción y la entrega de alimentación complementaria. Y bueno, por supuesto, la vacunación.

La siguiente. Con relación a la gestión de las personas o a los equipos de trabajo que hacen posible las prestaciones sanitarias, recordarles que una característica fundamental de este año es recoger la voluntad que se ha expresado a través de un espacio tripartito, es decir, autoridades ministeriales, autoridades gremiales y también las entidades administradoras como nuestro municipio, en la cual se ha avanzado en un compromiso que durante tres años persigue que las dotaciones de atención primaria de los equipos de trabajo puedan llegar a alcanzar a que los trabajadores muestren que del total de quienes trabajamos en salud uno se alcance a un 80% con cargos de plazo indefinido y llegar a solo un 20%, a plazo fijo. Nos dimos plazo como país hasta el año 2024, y en esta... lo que se muestra es el esfuerzo que se ha hecho, de manera tal que en el año 2022, se alcanzaron 1150 cargos de 44 horas, con plazo indefinido, como plazo indefinido para el 2023, se logra alcanzar a 1315 cargos.

La siguiente. Aumentar los desafíos que nos planteamos en función de las posibilidades fundamentalmente poner un énfasis en mejorar la gestión de los recursos y para ellos no abandonamos el sueño de aumentar la productividad de la atención primaria. En que este aumento no castigue la calidad y no necesariamente incrementando costos, sino que efectivamente incorporando el ámbito de la gestión en los recursos disponibles, tanto en el ámbito de la per capitación como el ámbito... y también la relación con otros.

La siguiente. Fortalecer la integración y trabajo intersectorial en el tratamiento de usuarios con necesidades especiales. Esto es un requerimiento que fundamentalmente recogemos de la comunidad. Las organizaciones de miembros del COSOC, de la CDL y también del Consejo en el que nos piden hacernos cargo o avanzar en buscar soluciones

para pacientes que requieren, en particular atenciones referidas a sus necesidades especiales, de manera que nos permita profundizar lo que ya estamos haciendo. A veces no se nota, pero estamos atendiendo pacientes de especialidad en uno de nuestros dispositivos con recursos que hemos gestionado con el nivel secundario, es decir, con el servicio de salud, al cual específicamente son atenciones odontológicas a las que el próximo año vamos a poder agregar, el óxido nítrico, lo que nos va a permitir atender pacientes TEA y NANEAS, como decimos nosotros, en materia odontológica.

La siguiente. Acompañar la mejora de calidad de vida de nuestros usuarios, con problemas de dependencia y enfermedades crónicas, a través de la entrega de equipamiento de insumos consistente en casos clínicos y zapatos para nuestra población diabética. Este es un programa que esperamos desarrollar el próximo año del todo, con todo nuestro corazón, toda nuestra esperanza, pero además con frutos en la gestión, toda vez que podemos contar con parte de estos insumos y en el diseño, porque no se trata de entregar un... , se trata de entregar acciones y prestaciones que se asocian a herramientas que permitan mejorar la calidad de vida, no solo del usuario que requiere el catre, sino que también de la familia y de quienes cuidan a lo que queremos. Entonces, este es un programa de acompañamiento que esperamos poder desarrollar. Insisto, algunos de estos esfuerzos ya han dado sus pequeños frutos y estamos empeñados en aquello.

La siguiente. Solicitar al gestor de la red, el fortalecimiento de la misma en materia de urgencia a través de la gestión de la autorización que es el gestor de la red debe hacer para conseguir dispositivos de urgencia en Lo Herrera. Esto no tiene que ver con cantidad de población, tiene que ver con las características particulares de la geografía y el aislamiento en que se encuentra la población. Nosotros estamos solicitando la evaluación del gestor de la red de manera de considerar la instalación de un SAPU corto para el CESFAM El Manzano o considerar alargar el que existe actualmente en confraternidad, un segundo SAR para el sector Oriente, pasar de SAPU corto a SAPU largo al Joan Alsina y fortalecer la central de ambulancia, es una estrategia que está muy validada por la comunidad y que nos interesa potenciar la respuesta que ha dado hasta ahora. Sensibilizar al Servicio de Salud Metropolitano Sur, es decir, al gestor de la red. Recordarles que el gestor de la red es el que tiene la responsabilidad de efectivamente hacer que sucedan cosas en materia del territorio, adoptando dispositivos y poniéndonos respaldo ante las gestiones que podamos hacer en el MINSAL. Sobre la necesidad de un segundo COSAM, ojalá instalarlo en el sector Oriente de manera de dar respuesta a la demanda no cubierta de enfermedades de salud mental. Recordarles que el COSAM como el actual, el existente, no es un establecimiento de atención primaria, es un establecimiento de nivel secundario del que el Servicio de Salud Metropolitano Sur debe dar respuesta en materia de especialidad. Hasta el momento ha sido administrado en la Región Metropolitana por los municipios en el resto del país. Estos dispositivos son administrados por los servicios de salud en razón de su condición de especialidad, no obstante, lo que hemos hecho nosotros representa la necesidad de la población de San Bernardo ante el servicio de salud que lo administre, pasa a ser una segunda situación. Pero nos interesa que se pongan los recursos para poder ampliar la cobertura.

La siguiente. En proyectos de infraestructura, estamos avanzando en fortalecer la materia que a nosotros nos corresponde, que ponernos a disposición y entregar la información y realizar las gestiones que hay que realizar frente al GORE, al servicio de Salud, es decir, proyectos sectoriales y proyectos regionales de infraestructura para efecto de los dos nuevos CESFAM, en Almirante Rivero y el Mariscal. Reposición de los actuales Raúl Cuevas y Raúl Brañes y solicitud de un CESFAM para Lo Herrera, como nos han manifestado la población, Lo Herrera es un sector que todavía no tiene una cantidad de población, quizás suficiente, pero evidentemente que es el futuro a mediano plazo augura una instalación

de población importante, por lo cual debemos anticiparnos a aquella situación. Esto lo estamos trabajando con el equipo de la SEC.

La siguiente. El centro de diálisis comunal, este centro de diálisis comunal. Hemos avanzado, hay experiencias, hay buenas experiencias de otros municipios en las cuales nosotros queremos avanzar e recoger aquellas buenas experiencias y también ofertarla y ofrecerla en nuestro territorio. Para ello hemos hecho las primeras aproximaciones a nuestro servicio de salud al gestor de la red que con entusiasmo tiene que incorporarse. Hemos estado mirando en terreno alguna de estas posibilidades que tenemos acá y hemos solicitado una reunión con el Ministerio de Salud a través de las gestiones que el Alcalde realizó, de manera que esperamos la próxima semana poder concretizar en segunda instancia ya una red, una reunión con el equipo ministerial para evaluar la posibilidad de iniciar en el año 2023, esta respuesta. Del mismo modo, otro esfuerzo es la construcción de una política de gestión de personas, pasar de los recursos humanos a la gestión de las personas, que son las que hacemos posible que sucedan las cosas en la atención primaria.

La siguiente. Eso como esfuerzo, no obstante, estamos en profundidad queríamos entrar en el COSOC de salud. Estimado presidente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias, Directora. Consultas o preguntas respecto al plan ¿Patricio?

SRA. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Presidente. Directora ¿Una consulta? El comparativo de cumplimiento de las metas sanitarias de 2020, 2021 o 2022. Dice qué ¿A qué se refiere con la meta sanitaria? de la IAPS. 2021, 2022.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: La IASP significado Índice de actividad de la APS, Índice de actividad. Esa es una muy buena pregunta, Don Patricio, porque estos índices de actividad son indicadores que Hacienda al Ministerio de Salud ¿Para qué? Para certificar que los municipios ocupemos la plata del per cápita, los 9.048 pesos, de este mes, de este año, perdón que mensualmente recibimos por cada paciente inscrito que nosotros.

Estos indicadores miden indirectamente, que nosotros en nuestra programación de actividades nos preocupemos de ocupar esos recursos para la 126 prestación ¿Cómo se mide? Se miden con indicadores de cobertura, es decir, nos piden que cubramos en cierta cantidad a la población derechohabiente y esos indicadores son medidos mes a mes por el Ministerio de Salud, a través de indicadores que tienen 3 índices, 1 que es de producción, miden cobertura, un segundo que solo mide GES y un tercero que nos miden terreno, nos vienen a mirar en terreno el cumplimiento de medicamentos trazadores y de la continuidad de lo cuidado hasta las 20:00 de la noche.

SRA. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Se lo pregunté directora, porque me llamó la atención la gráfica que dice que. Nosotros como municipio, ustedes como Dirección de Salud, se cumplió la meta un 94%.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Así es.

SRA. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Usted cree bien con la manito en el corazón ¿Que eso refleja lo que está pasando en nuestro consultorio?

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Sí.

SRA. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Sí?

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Sí, porque esa meta no la mido yo, Don Patricio. Esa meta la mide como le dije el Ministerio.

SRA. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Aparte quien la mide Directora Usted cree que ese 94% de la población de producción de GES y de terreno, es un 94% de efectividad.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Sí, eso es el cumplimiento.

SRA. CONSEJERA PATRICIO SALAMÉ MORALES: Lo segundo, lo último.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Además agregarle Don Patricio, que si eso no se cumple y hay municipios que no lo cumplen, porque insisto, no lo medimos nosotros, lo mide el Ministerio de Salud. Ocurre lo siguiente, se recibe al mes siguiente la transferencia del per cápita viene castigada, si usted no cumple al 90%, o más, sí cae bajo el 90%, se le castiga y no se le entrega la transferencia completa al mes siguiente. Y sí, y si es bajo, el 85% ya se castiga mucho.

SRA. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Bueno, yo entiendo la parte administrativa y también entiendo la parte número, pero si le damos la palabra a cualquiera de mis colegas, se va a dar cuenta que el consultorio no es la realidad de la efectividad que dice hacer ahí.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: En relación a los indicadores. Don Patricio, yo le pediría que fuéramos mirando. Si usted me dice que no lo cumplimos, lo podemos revisar. Pero, no le pido un acto de fé conmigo, sino que lo que le digo, que usted y yo hagamos un acto de fé según los indicadores que el Ministerio de Salud, el que maneja. En eso tenemos un externo, quien es que nos mide. Servicio de salud, un ministerio de salud.

SRA. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Lo último directora. Está pronosticado para el próximo año, un ingreso para salud de 49.713.000.000 millones, contra ingresos de 46.000 mil, me parece fantástico porque estaríamos con 3 mil millones.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Yo no presenté presupuesto acá.

SRA. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Acá está.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Yo sé que usted lo dice, pero lo que yo estaba presentando... sobre eso, lo del presupuesto no lo presenté acá.

SRA. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pero está dentro del plan de salud que usted está mandando.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Perdón Andrea, lo que ocurre, acuérdense que la semana pasada hubo una modificación en lo que fue el aumento del presupuesto en salud. Por lo tanto, ese valor anterior se modificó ¿O no? Directora.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Sí, y lo que yo dije aquí, pero parece que no me estaban escuchando o yo no me expresé bien, es que el presupuesto en particular que contiene el plan de salud es un ejercicio inicial, porque lo que se discute del presupuesto es en la Comisión de Presupuesto, cuando el presupuesto municipal es aprobado. Por lo tanto, considerando lo que está expresado en el plan de salud, es en términos muy generales, que habla, que habla solo de un per cápita inicial con un precio

que todavía no estaba aprobado por el por el Congreso, con un presupuesto municipal que todavía no se ha agotado, que todavía no está definido y todavía interrogantes sobre los programas de apoyo a la Atención Primaria. Por lo tanto, lo que está puesto en el plan de salud. Es un ejercicio inicial que todavía está en desarrollo expresamente y que se va a ver en la Comisión de Presupuesto Municipal. Por eso que dije no lo voy a ver.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Era importante contextualizar eso.

SRA. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Lo que pasa es que es importante aclararlo porque está como definido en el plan de salud que ustedes no acaban de mandar.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Todos los planes de salud y los que se han votado en años anteriores, esto solo para ser justo con la historia. Todos los municipios hemos declarado que los planes de salud, el componente sanitario, lo relevante y hemos demandado al Ministerio de Salud, poder hacer estos planes de salud en otro momento en los cuales se puede alinear, plan de promoción, PLADECO, presupuesto y presupuesto municipal, porque están desalineados. Entonces siempre llegamos todos los años y todos los municipios llegamos con la misma situación de que no podemos tener resuelto bien los datos.

SRA. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Ok, gracias. Bien, está la señora Lidia y la señora Marta.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Sí, bueno, eh, yéndome a lo mismo que está enfocándose Patricio. En esto está contemplado todo el problema económico que tenemos desde el plan de salud, deuda de medicamento en el presupuesto, con lo que se está pidiendo más con el excedente hoy día, porque yo recuerdo haber estado en una reunión cuando usted recién llegó directora, donde se iba a solicitar al Gobierno Central más recursos en el área salud, justamente para poder cubrir la deuda que teníamos y poder en el fondo quedar casi al día y no al debe como hoy día estamos. Porque en el fondo lo que hemos resuelto con estos préstamos de plata, inyección de plata a salud, es como arreglar subjetivamente algunas problemáticas, pero no hemos resuelto el problema en sí, porque igual hay falta de algunas cosas, hay que mejorar la infraestructura en salud, hay que mejorar la calidad en cuanto a los medicamentos y un montón de cosas que hay que arreglar. Entonces, la pregunta mía primero es.

¿Si también en ese presupuesto que se está aumentando está considerada esta solución definitiva al problema del área salud?

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: En la presentación de contexto que yo hago en relación a lo que es el plan de salud y el plan de Salud 2023, está referido a la exigencia del plan de salud, es decir, lo que vamos a hacer en materia 2023, con los ingresos que nos llegan y la propuesta de trabajo sobre las 126 prestaciones, en nuestra población a cargo y los desafíos, efectivamente es avanzar con esto, avanzar con esto, hacer la pega que nos corresponde en el presente, resolviendo los temas de arrastre, que son materia de una propuesta que la Corporación está realizando, porque como usted sabe, con los recursos de 2023, no es posible asociarlos a pago de cuestiones anteriores. La propuesta que hemos hecho hasta ahora de salir a buscar recursos dice relación con hacer las cuestiones que no se alcanzan a realizar y que dice relación con la infraestructura fundamentalmente, es decir, recursos para acciones que nos permitan incrementar la mejora de infraestructura, aumentar los ingresos en materia de urgencia que nos que no son acciones per cápita, pero que estamos atendiendo

fundamentalmente, y en materia de proveedores, lo que se ha hecho hasta ahora es comprar al día hoy, lo actual, y un programa elaborar programas de pago para los proveedores con las deudas anteriores.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Directora. La pregunta era justamente por eso, porque hoy día en el fondo lo que estamos haciendo es parchando, estamos cubriendo las necesidades que tienen los distintos CESFAM de la comuna, pero no hemos resuelto todavía el problema a futuro.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Yo no he dicho eso. Lo que le estoy diciendo que el plan de salud, yo entiendo los juicios, entiendo su juicio, pero frente a la pregunta de qué estamos haciendo, no estamos parchando. Cuando nosotros nos hacemos cargo de las 126 prestaciones, que por ley tenemos que hacernos cargo, somos medidos y que fue la pregunta que Don Patricio hizo con énfasis y reiteración, es decir, estamos aplicando las atenciones de salud que tenemos que realizar con la población en medio de una situación de precariedad a la que usted se refiere. Pero tenemos que hacerlo igual. Nosotros estamos cumpliendo el 100%, estamos dando atención de continuidad. Le recuerdo que a partir del año 2000, del año 2000, la atención en los establecimientos se amplió desde las 17:00 de la tarde hasta las 20:00 de la noche, y eso es evaluado presencialmente por la gente del servicio de salud. Y eso sí lo estamos haciendo.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Segunda pregunta porque había algo que se me quedó en el tintero. Con respecto a los CESFAM hay algo que no me quedó claro o no lo entendí en mi ignorancia, prefiero preguntar. El COSAM de aquí, de San Bernardo. Entendí. No depende del servicio de Salud central. ¿O sea? Depende directamente desde el municipio. Porque la verdad, es que yo recuerdo que en San Bernardo había un COSAM que estaba ubicado antiguamente en la calle Martín de Solís, me parece, si es que no me equivoco, y de hecho el lugar está abandonado, que lo hemos conversado con el Alcalde para poder ocuparlo como infraestructura de confraternidad Alcalde, aprovecho de decirlo porque necesitamos espacio en el Confraternidad, hoy día es una necesidad la salud mental es una necesidad. El COSAM yo recuerdo años atrás, era un lugar, un centro de salud familiar, donde llegaban muchas problemáticas que tenían que ver con la salud mental familiar, donde se atendía a la familia. Entonces hoy día estamos con una deficiencia en la parte de salud mental, donde no hay horas disponibles, donde hay un montón de cosas que no las pueden atender en los CESFAM y que son propias de los COSAM. Resulta que el COSAM depende de dinero municipal y no del Servicio de Salud Metropolitano de Salud, porque en el fondo todos los demás dependen de eso. ¿Por qué nosotros no? Es la pregunta, no sé, si es muy tonta mi pregunta.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Su pregunta, no es tonta Seguramente. Los COSAM, no son centros de atención primaria, no lo son. Son centros de nivel secundario, en la Región Metropolitana, solamente en la Metropolitana los COSAM, dependen de los municipios o de las corporaciones, los COSAM dependen, dependen de los municipios. No obstante eso, en el resto del país, por ser nivel secundario de atención, los COSAM dependen directamente de los servicios de salud. Cuando el Alcalde concurrió en septiembre de este año al Servicio de Salud, solicitándole Independiente, independiente de la crisis financiera y desfinanciamiento que teníamos, él planteó al servicio de Salud la necesidad de un segundo COSAM para San Bernardo. Lo que el servicio de salud no manifestó fue. No lo tenemos claro, donde vamos a agregar nuevos dispositivos de salud mental, porque es un programa de gobierno. Pero lo más probable es que si agregamos en San Bernardo, este vaya a ser administrado directamente por el servicio de salud. El que existe en San Bernardo actualmente es gestionado por nosotros, pero sus programas no llegan a través del per cápita, no llegan con un aporte por cada

persona inscrita, validada. Llegan a través de varios convenios, de varios convenios y algunos de estos convenios no alcanzan a cubrir todos los requerimientos, el COSAM no cuenta con un establecimiento propio, sino que tiene que ser arrendado. Y usted recuerda muy bien que el mismo COSAM que está hoy día dispuesto en otro lugar, en el fondo viene del lado del Confraternidad. Es el mismo dispositivo que está instalado en dos casas hoy día porque no da abasto con lo que hay. Pero son dispositivos de nivel secundario que se financian a través de varios convenios que vienen, que provienen desde el nivel central y se entregan a través del Servicio Metropolitano Sur.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Me llama la atención que sean de nivel secundario, cuando la salud mental es una cosa que debería estar incluida en el plan de salud general.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Está incluido en el plan de salud familiar y por eso que los centros de salud familiares existen psicólogos y trabajadores sociales que constituyen duplas psicosociales para trabajar el tema de la salud. En los COSAM, no se trabaja ese enfoque. Se trabaja con los pacientes que pierden ese equilibrio en salud mental y requieren atención de especialidad. Por eso que los COSAM tiene que haber psiquiatra.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Gracias. Directora. Señora Marta.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Buenas tardes a todos y todas. Ahora sí quiero hacer una consulta directora. La verdad es que me llama mucho la atención este programa. No soy muy instruida en los números, pero soy más, mucho más instruida en lo que es la realidad en sí. Yo soy una dirigente de terreno y la verdad que no me coincide para nada lo que es la estadística que se hacen a través de un programa de computación. En la realidad que vivimos muchas veces el terreno, pero bien, creo que acá, porque usted dice la estadística no la hacemos nosotros.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: No dije estadística, dije los IASP, los índices de actividad de la atención primaria.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Bueno, pero a lo mejor usted con todo el respeto, directora, usted a lo mejor ocupa palabras más rebuscadas. Yo le voy hablar con lo que yo sé que son las palabras del pueblo, de lo que habla la gente. Ya, porque yo no tengo idea lo que es el IASP y esa cantidad de siglas que jamás debieran, yo creo que el 80% de nosotros no las conocemos. Cuando hablan con la sigla deberían decir es igual y decirnos a nosotros lo que significan de verdad. Yo le voy a hablarle con la realidad que veo en terreno, no quiero que se moleste conmigo ni nada, porque yo creo que para eso estamos acá, para ir buscando soluciones, para ir buscando soluciones y dar una mejor calidad de atención a lo que hoy día se está viviendo en los consultorios, porque en general nosotros en todos los COSOC denunciamos lo que es la mala atención y la mala disposición, muchas veces de los mismos profesionales hacia la gente. Entonces, dentro de eso, de verdad que a mí me gustaría saber cómo sacan las estadísticas... pero déjeme terminar para que así usted me pueda responder, para que no se convierta esto en un pimponeo, porque la idea no es pimponear, la idea es que yo saque mi inquietudes y le insisto, no tengo las palabras suyas, se lo voy a decir con lo que siento y como soy, nada más que eso. La verdad es que a mí en lo particular me gustaría saber, porque si usted hace una encuesta ciudadana en San Bernardo, lo que es la salud, es lo que más va a salir con respecto a las precariedades que hemos tenido, entendiendo que estuvimos pasando años difíciles, años de pandemia. Y generalmente cuando se hacen este tipo de presupuesto o de lo que se entrega a la comunidad después no se ve reflejado al 100% en

el año siguiente. Entonces dentro de esto. ¿A mí me gustaría saber cómo sale la estadística? ¿Salen a través de la atención? ¿Si hay un librito donde la gente apoya o no apoya las gestiones que hay y lo demás? Entonces, ahí para poder quedar un poco más conforme y uno transmitirle a la comunidad que se levanta a las 05:00 de la mañana, y muchas veces paga para que le saquen una hora y decirles sabes que esto es así, aquí hay un programa que se hace y todo lo demás, pero que a lo mejor aquí no se cumple en terreno ¿Me entiende? Entonces a mí de verdad que me causa mucha extrañeza y le pediría enormemente de verdad, con la ignorancia que tengo a través de mí entender en muchas cosas que ojalá que todo lo que sea con siglas se pudiera traducir, para que nosotros también lo podamos entender.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Le explico. No tengo ningún problema, Señora Marta en entender que esto no es personal. Y decirle que mientras usted me consulta, yo le puedo responder. Y efectivamente, los IASP o índices de actividad de la atención primaria, como dije, del minuto que aparecieron, son un conjunto y una batería de indicadores a través del cual el Ministerio de Hacienda evalúa que las platas que el Ministerio de Hacienda envía se inviertan en prestaciones de salud. La valoración que usted hace de cómo se entregan esas prestaciones no me cabe duda que es personal, que es particular, que puede ser consensuado y pueden estar todos de acuerdo con que no les parece o no les gusta. Lo que yo no puedo cambiar es que conociendo de aquello que se mide a través del trato al usuario, a través de otras encuestas, esos indicadores de comportamiento que fue por ejemplo, lo que don Patricio amorosamente me preguntó en el sentido de decirme cumplen... cumplen indicadores de producción y cobertura y continuidad de la atención. Yo le tengo que decir que sí, y esos indicadores me lo pregunta a mí porque lo cumplen según evaluaciones. No significa señora Marta, no significa que la interpreten a usted en otra cosa distinta. Y yo ahí le pido apertura para entender, para sentir que lo que le estoy diciendo usted sí me está escuchando, porque los indicadores que le estoy contando no son de opinión de la suscrita, no es la opinión de la Andrea, es lo que es, que está establecido por ley y que yo les expresé de la primera lámina les dije este es el contexto. El plan de salud recoge este componente sanitario que fundamentalmente expresa los 9.048 pesos, en un decreto per cápita para entregar 126 prestaciones, si usted me dice ¿Usted cree que la gente está feliz?, yo la miro a usted y creo que no, yo creo que no es tan feliz y podemos hablar de aquello y entiendo que y así me lo han manifestado a ustedes. Estamos aquí para construir soluciones en la manera en que esto se está entregando. Pero yo no le puedo mentir, no le puedo mentir, no debo mentirle. La evaluación que otros hacen de nosotros son las que expresamos allí. Y esos son los índices de actividad de la atención primaria.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Para terminar, Directora, quiero expresarle que dentro de todas las prestaciones que se dicen hacerlo acá, generalmente eso no se cumple en terreno. A eso es lo que voy yo. Muchas veces molesta y se nota en mi persona, porque yo transmito el pensar de la gente. Yo le sigo insistiendo, yo no trabajo detrás de un escritorio y no me interesaría tampoco hacerlo. A mí me interesa lo que habla la gente. Se habla de prestaciones y se habla de plata acá. Entonces acá como municipio debiera ver la manera, el mecanismo, buscar el mecanismo donde eso se cumpla a cabalidad. Porque usted, usted habla de ciertas prestaciones y yo le diría que quisiera una estadística de los médicos de la enfermera, porque muchas veces las licencia médica perpetúan en el tiempo y lamentablemente esa persona que tiene que ir, no sé, le voy a poner un ejemplo, no es así un psicólogo, el psicólogo está con licencia hace cinco años y lamentablemente la población no se atiende y eso después se refleja en las lucas que ustedes colocan acá ¿Se dan cuenta? A eso voy yo, que la realidad del terreno generalmente nunca es la misma de la estadística que ustedes dan y ojalá que después a futuro dentro de eso, porque yo digo, si lo hacen de allá alguien tiene que darle estas estadística, alguien tiene que decir aquí está esto, igual que en los colegios, no cerremos los ojos. Yo voy a ser súper responsable con lo que digo y con lo que hago siempre.

Generalmente a los colegios, les pagan por asistencia de colegio. Hay un niño que no va en todo el año y después sale presente todo el año, entonces, para que no se sienta mal y después no digan que uno siempre está en contra de todo esto, para mí la estadística muchas veces no son lo que refleja la realidad de la ciudadanía directora, cuando usted nombra, ya para terminar esto. Cuando usted habla de las prestaciones médicas, hagamos un análisis de lo que son las prestaciones médicas, las licencias, pero muchas veces las licencias directora de los profesionales, dejan de atender a mucha gente en la comuna y eso, y eso después se refleja acá, como que estamos todos bien al 100% y no es así. Yo la invito, Ojalá usted pudiera y nos invitara a nosotros como COSOC y decir aquí estamos, aquí estamos. Esta es la realidad que realmente no existe acá Directora.

SRA. DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: La próxima semana tenemos el COSOC particular y como esto no es personal, yo entiendo que estamos tendiendo lazos para hacernos cargo de lo que uno dice, y decir lo que se piensa y hacer lo que se dice. Es una rara virtud que nosotros estamos disponibles a construir con ustedes, los que somos Fonasa y creemos en el servicio público. Esperamos lo que usted dice. Sí, yo solo puedo decir que usted me representa y que queremos modificar y queremos cambiar la vida. Por eso estamos acá y no en otro lugar. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Gracias a usted.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Más consultas. Gracias, directora.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pasamos entonces a los puntos Varios.

3.- *VARIOS.*

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Antes de pasar a los Varios. Este es el último COSOC que estamos en este año. Y ha sido un año bien complejo. Hace un año que hemos discutido bastante, ha sido un año que los colegas dirigentes han tratado de trabajar bastante por su comunidad. La mayoría de ellos, no todos. Y en la reunión que tuvimos Extraordinariamente ayer día lunes, por hacer la pega, como siempre, nosotros, todos los que nos juntamos el día domingo estuvimos de acuerdo en algo. Estuvimos de acuerdo de que había que ser agradecido de usted, había que darle las gracias a usted, Alcalde. Usted ha sido un Alcalde que a esta Sociedad Civil le ha dado un espacio más que suficiente a esta Sociedad Civil, usted le ha dado el protagonismo que realmente corresponde a los dirigentes sociales, porque muchos políticos, diputados, senadores, gobernadores presidenciales, todos se llenan la boca hablando de la igualdad, hablando de la Sociedad Civil, hablando de dar los espacios. Pero la realidad no es así, pero San Bernardo sí es realidad. Así que dale las gracias a usted, a los directores, a María Novoa, que siempre nos atiende muy cariñosamente, a la señorita Leslie, que está con su posnatal, que la echamos bastante de menos y estamos súper agradecido. Al margen de todas nuestras diferencias, usted sabe que nosotros hemos sido súper críticos y muy duros de repente en cosas que a lo mejor nosotros creemos o notamos o tenemos los fundamentos que se están haciendo mal. Pero terminando este año, terminando este COSOC que es el último formal que tenemos, a nombre de todo nuestro Alcalde, darle las gracias por todo el protagonismo y por todo el espacio que usted le ha dado junto con su equipo a la Sociedad Civil y como Es el último COSOC de este año. Y que tenga una feliz Navidad, que tenga un buen año. Ojalá que le llegan hartos regalitos, pero el mejor regalo

yo creo que va a ser el descanso para que recupere energías para el próximo año que se viene pesado con una crisis financiera a nivel país. Para terminar Alcalde Simplemente darle las gracias por todo lo que nos ha dado. Y también aprovecho de darle las gracias por he visto bueno que usted me dio para hacer el primer encuentro Distrital Provincial del Maipo, aquí en San Bernardo, que ya lo estamos trabajando con la jefa de Gabinete y en realidad mis colegas, que yo mantengo coordinación con ellos, comunicación. Ellos se juntan tres o cuatro veces al año, no son ni la sombra de lo que somos nosotros a nivel de que el Alcalde les da el peso y la consistencia que usted nos da. Y la verdad es que nosotros somos una muestra, al igual que usted, de cómo se trabaja con la Sociedad Civil, al margen de nuestras diferencias religiosas, políticas o deportivas de equipo de fútbol que tengamos. Aquí sí que se trabaja. Así que a nombre mio, representante del distrito y la Provincia del Maipo, también quiero darle las gracias y ojalá que para cuando organicemos salga todo bien y salga todo bonito, como dicen por ahí. Así que, Alcalde, a nombre de la provincia del Maipo, a nombre de San Bernardo y todos los colegas del COSOC, muchas gracias por todo lo que usted nos ha entregado y quiero dar la palabra al que quería saludarlo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias a Patricio.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Me sumo a los agradecimientos de fin de año. No, no es que no nos vayamos a dejar de ver, porque nos queda años por terminar todavía. Este mes parece que va a ser largo para todos. Ha sido un año difícil, Alcalde, muy difícil para todos. Seguir pidiéndole que mantenga la equidad que tiene que tener un Alcalde en todos los ámbitos de la comuna. Cuando uno agradece al Alcalde, no es que el Alcalde sea el todo poderoso que haga todo. Y aquí es donde uno también tiene que ser agradecido. Ha sido un año difícil en donde tenemos que ver lo bueno y lo malo que ha tenido este año. Hemos tenido muchos cambios, cambio de dirección en salud, cambio de directores por aquí, por allá. Pero hay que hacer mención a los directores también que se han destacado y yo quisiera agradecer en forma muy especial y aquí tengo un sentimiento encontrado. Yo tengo dos directores. Yo siempre le digo que son mis directores top one, ¿Por qué? Porque cada vez que se le ha solicitado alguna gestión para la comunidad. Yo hablo para la comunidad no personal, cada vez que hemos solicitado alguna gestión que haya que resolver, alguna problemática de salud, hemos tenido emergencia sanitaria, hemos tenido problemas de luminaria, hemos tenido delincuente dentro de nuestra comunidad, hemos tenido problemas directamente involucrado con personas enfermas. Y aquí yo me saco el sombrero por estos dos directores que lo hacen aparecer a usted muy bien, porque la gestión de ellos recae directamente en la gestión de la alcaldía. Cada vez que un director lo hace bien, es el municipio el que se lleva los honores. Este municipio lo está haciendo bien. Y cuando me refiero a eso, me refiero a al director de DIDECO, Don Cristian Troncoso, que cada vez que se le ha solicitado su ayuda al 100%, ha estado con nosotros en todas las emergencias de todos los ámbitos laborales y sociales, y al director de Seguridad, que la verdad es que me ha sorprendido últimamente, en una emergencia de verdad, es que sabe hacer de todo, hasta cortar cables de óptico e instalado en la feria para que una feria funcione de verdad. O sea, por eso digo, no puedo elegir entre uno y el otro. Era el momento de decírselo, pero para mí, o sea, ustedes son todo evento y eso hace quedar muy bien al Alcalde. Hacer mención también a la directora de Salud que pese que viene llegando. Yo sé que está nadando contra la corriente en muchos ámbitos, pero está haciendo esfuerzo. Entonces, todas las personas merecen la oportunidad de poder demostrar que se pueden hacer cosas, pero a un mes de haber ingresado. No, no me mueven la cabeza Magaly, Porque yo estoy agradeciendo en forma personal. Eso es lo que estoy haciendo yo como persona... Permiso, estoy hablando yo y la verdad es que yo lo estoy diciendo a nivel personal porque veo que se están haciendo gestiones y hay que darle la oportunidad a las personas de hacer gestiones. Si lo hacen mal o bien lo cuestionaré este próximo año, pero si hoy día estamos intentándolo agradecer. Estas son las personas que a usted como Alcalde lo

hacen quedar bien. Entonces lo que tenemos que hacer es mejorar la calidad de los directores, porque así como hay buenos directores, hay directores que le dicen a uno te voy a mandar el número para que tú llames y resuelvas el problema, como me pasó con un director y al final terminó resolviendo la seguridad o de DIDECO, que siempre solucionan todo y apagan todos los incendios. Así que eso es agradecer a sus directores. Mejores directores, significa mejor municipio y por ahí va a lo mejor el mejorar la calidad de lo que viene el próximo año. Eso de alcalde, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias Lidia. Señora Magaly.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Alcalde, moví la cabeza recién voy a contar a usted porque es mi amigo, se me echaron a perder los lentes permanentes, y a veces no puedo ver bien y enfocar bien y siento que se me está moviendo todo y por eso moví la cabeza

Alcalde, yo también me voy a sumar a las felicitaciones. Yo le pedí un favor y por eso, más que nada, estoy súper agradecida ¿Se acuerda el favor que le pedí? No sea tan socialista, sea más pluralista y ese favor siento que ha sido completísimo y me gusta la postura de mi Alcalde, somos diametralmente opuestos. Pero si me la juego porque el Alcalde sabe lo que quiere para San Bernardo y no está tan metido en un color político, por eso Gracias, Alcalde, por haberme escuchado, más bien la voz de mi pueblo, que quería que fuera más enfocado y dentro de todos los parabienes que vienen detrás, que también hemos alegado harto cuando los que van detrás del Alcalde se creen y se pasan ciertas películas que no cumplen la misión, lo dejan mal parado. Creo que hemos estado cambiando la mano. Yo me sumo a lo que dijo la Lidia, por ejemplo, de Christian. Yo lo conocí de pelo negro a este cabro, era joven, era muy joven y mira, como esta. Pero si hace la pega bien.

Lo otro... como la dama acá, la tengo amarrada acá, para que no sea despedida nunca, porque vamos bien con ella, mientras se enrole y la entendamos bien, nos vamos a ir, pero yo creo que en poco tiempo va a ser el mejor. Y en cuanto al COSOC para mí es mejor que cualquier otro. A mí no me digan que voy a ir a representar a San Bernardo a Santiago, no me interesa ir para allá, ellos se juntan dos veces al año, no tiene ni idea. Este COSOC trabaja aquí tienen que venir a parar los que quieren aprender a trabajar como COSOC y eso es en gran beneficio de nosotros, el aporte y el suyo que creen en su COSOC. Por eso siempre les digo yo que lo mejor está acá y de repente llamarle la atención al presidente, que se le olvida que es vicepresidente que tiene que estar atento y no distraído, escuchando bien y eso Alcalde. Vamos a pasarlo bien, se acuerda que el año pasado, pasamos la pascua juntos, en la villa de la Kathy González y íbamos a pasar el año nuevo junto, está pendiente esa reunión. Yo lo felicito y me siento muy a gusto en su compañía y en la de mis compañeros. De repente peleo con algunos, porque no puede ser todo perfecto, soy mal genio, pero sí muy agradecida de todas las cosas que pasan acá. Y nosotros estamos trabajando para todos y yo les puedo contestar a todos mis vecinos lo que quieran preguntar, porque yo puedo tener contacto con cualquiera de los directores nuestro y preguntar, y eso es lo mejor que puede pasar la información. Cuando una persona está bien informada no le dice el Alcalde tiene la culpa, porque el Alcalde siempre tiene la culpa de todo, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias por sus palabras Magaly.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Sergio Pizarro, está pidiendo la palabra.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Alcalde, Secretario, Directores, Consejeros. Buenas tardes, Alcalde. Yo quería darle las gracias públicamente a la gestión de la Directora de Operación, la señora Mónica, en relación a mi última intervención, que usted no estuvo presente, creo que tuvo que salir el mes pasado, en relación al tema CGE. Ella me invitó a una reunión el 9 de noviembre con ejecutivos de CGE y una de las gestiones fue Bueno. Hoy día estuvimos sin energía eléctrica desde las 10:00 hasta 18:00, en relación a la mejora, hicieron cambio de cables en nuestro sector, hizo gestión también con Agua Andina. En relación a la revisión de los grifos que tenemos aquí en nuestra villa, que gracias a Dios están todos operativos, también hizo gestión Nos mandó asistentes sociales de DIDECO para darnos una charla a los vecinos, que fue hace como dos o tres días atrás, en relación al mejoramiento de la vivienda y dándole énfasis puntualmente al cambio de la red eléctrica de las casas de acá. Y esto tiene relación Alcalde con el incidente grave que sufrimos en nuestro sector en mayo del 2021, que usted estuvo presente también. Y para terminar, dar las gracias, Alcalde, a usted y al director de DIDECO, en relación a la entrega de los juguetes. Este año fue muy organizado y muy expedito, así que muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias, Don Sergio.

Están pidiendo la palabra acá. Señora Imperio.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Buenas tardes Alcalde, autoridades presentes y las personas que están conectadas. Trataré de ser breve, como siempre, por respeto a los demás consejeros con varios puntos, pero lo voy a hacer cortito. En primer lugar le quería preguntar si es posible que en esta temporada de verano evaluemos retrasar las reuniones del COSOC porque la temperatura tan alta, nos complican un poco venir ya se oscurece más tarde, por lo tanto podríamos correr un poquito las reuniones en verano. Ahora ese es el punto 1.

El punto 2. Me siento un poco complicada y molesta con el municipio en relación a la feria navideña que se autorizó en la calle Santa Inés. Usted sabe los temas que se trataba y el problema que hubo. A mí y a Mario Levin que somos los dirigentes, que estamos aledaños a esa feria, nos dejaron descalificados como dirigentes ante toda la comunidad al dar esta autorización. Lamentablemente ya no se puede hacer nada. La culpa no la tiene las personas que se pusieron ahí, sino que directamente la tienen como se gestionó en el municipio. No sé porque motivo y razón le dieron el permiso.

El punto 3, de acuerdo con lo solicitado en el Consejo pasado en relación al reglamento nuestro, que debería hacerse alguna adecuación. Hice un estudio referente a las modificaciones y las observaciones relacionadas con la inasistencia, que se la entregué en una carta por la Oficina de Partes, pero le voy a dejar una copia a usted también acá, porque a mí me gusta que vean lo que yo estoy entregando. Ese es el otro punto y me gustaría que se solucionaran pronto.

El punto 4 que tengo, manifiesto mi total apoyo al Comité de Adelanto de Maestranza número 6 de la señora Sandra Quezada, que lamentablemente del municipio han desconocido su trayectoria como dirigente, básicamente por ser una organización funcional, en este caso comité de adelanto. Sin embargo, desde el Gobierno sí reconocieron su trayectoria y su trabajo y fue invitada por la Ministra Vallejo a nombre del presidente Boric, a la Cuenta Pública de Participación Ciudadana, en la que se llevaba a cabo hace unos días en representación de un dirigente de la comuna de San Bernardo, situación que a mí me enorgullece y que yo creo que nos enorgullece que alguien sea invitado por la presidencia a nombre de San Bernardo.

El quinto punto, me permito comunicarle que cuatro consejeros de este COSOC integramos el COSOC de la Región Metropolitana, es una asociación que reúne a las 52 comunas, como usted sabe. Y también le quiero comentar que encuentro injusto, que me disculpe el consejero que es Don Alberto Pavez, está integrando el COSOC de la Subsecretaría de la Prevención del Delito, que es a nivel nacional, como usted sabe, destacándose en su intervención. Le pido disculpas Alberto, pero la verdad de las cosas que creo que es importante que tanto usted se entere como los consejeros o la comunidad. Esta es mi intervención y gracias por escucharme.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien ¿Está pidiendo la palabra?

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Hola. Buenas tardes a todos. Alcalde, directores. Bueno, yo también me quiero sumar a las palabras, cierto, de don Patricio y de todos los COSOC, agradecerle durante este tiempo, la paciencia que han tenido, porque en realidad, como dice don Patricio, no siempre tenemos que estar de acuerdo, esa es la idea, de poder proponer cosas nuevas, nuevos proyectos, y bueno, le agradezco porque de una u otra forma, cierto, hemos podido avanzar como representante del pueblo originario, de la mesa de los Pueblos Originarios, de la organización de San Bernardo, también agradecidos por toda la gestión que se hizo, especialmente Por la ruca, que estábamos ahí un poco complicado y podemos usarla ahora estamos libremente trabajando allí, en ese lugar. Pero tengo algunas cosas pendientes. Yo sé que ya para el próximo año, nos falta trabajar en el Centro Ceremonial, que está un poco pendiente y eso es a través de la Oficina de Los Pueblos Originarios que hemos conversado. Aquí está Vicky, aquí está nuestra profesora intercultural que vino el mes pasado y expuso también ella, educadora intercultural de aquí de San Bernardo, junto con otra profesora, lo cual hablamos con el director de Educación que nos va a recibir esta semana. Y tenemos la fecha para que no reciba, para presentarle también el proyecto. En cuanto a la educación intercultural de San Bernardo para los niños y profesora en Lengua y Cultura.

SRA. PROFESORA DEL JARDIN POYENTU MAPU JUANA PICHUN: Buenas tardes Mari Mari kom pu che (Presenta idioma Mapudungun) lamngen (hermano) hermano en la cultura mapuche, es importante la lengua mapuche, nuestras lenguas originarias y para eso tenemos que hacer proyectos y permanencia en este lenguaje. La cultura no se conoce, No se quiere si no se conoce. Mi lucha es que el municipio de San Bernardo se considere la educación intercultural hacia los jardines infantiles, que hoy tenemos sólo dos, uno que es de la JUNJI y el otro que es de un BTF donde yo trabajo hace ocho años. En la revitalización de la lengua y la cultura, además que terminamos nosotros con los niños. Yo tengo niños de 6 meses, hasta niño de 4 años. Después que terminan el jardín infantil, las mamás preguntan ¿Dónde puedo llevar mi niño para que continúe con la educación que se le está entregando en el Poyentu Mapu? No hay. Teníamos un programa anteriormente que se llamaba... donde estaban 8 colegios que impartían la cultura mapuche como talleres. Pero en este tiempo ya no está. Esa es la necesidad que tenemos nosotros como pueblo para que se vuelva a retomar este programa, esta necesidad de San Bernardo, porque tenemos un gran índice de personas mapuche, niños mapuche aquí en la comuna, esa es nuestra necesidad Alcalde, COSOC, la persona que escucha.

SRA. CONSEJERA VIRGINIA RIVERO AGUILAR: Aprovechando el micrófono. Lo primero que voy a agradecer es tener un espacio en el Canelo de Nos, ha sido como la vida para nosotros, las medicina complementaria porque fuera del espacio ha llegado bastante gente y hemos podido enseñar a sanarse para poder ser feliz. Ese es uno de los temas.

También el pueblo originario, y también estar en terreno, porque lo vemos en los pueblos originarios, los vemos en la cancha, los vemos en cualquier actividad y yo quería invitarlos a mi actividad, que de las medicinas complementaria que voy a estar el domingo en la Plaza de la Lata, con medicina, más de 13 sanadora en forma gratuita, entregando todas las medicinas complementarias para que seamos felices. Muchas gracias señor Alcalde y estamos feliz en el Canelo, es nuestro recreo después de muchas jornadas en la calle. Gracias a todos los directores también, porque si no me escuchan, reclamamos, amenazamos. ¿O no? Señor Troncoso Eso gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Esta la Señora Ángela.

SRA. CONSEJERA MARIA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: Muy buenas tardes a todos. Primero que nada, me quiero sumar a todas las lindas palabras que han dicho sobre su gestión, sobre usted, de la cual yo también soy partícipe. Y como Cámara de Comercio agradezco enormemente las gestiones que usted ha encabezado y hemos podido lograr lo que no se ha logrado en años.

También agradezco a la Señora Rosa Roja muy, muy sinceramente todo esto. Voy a ser bien cortita, no voy a jurar. Yo lo felicito y creo que podremos seguir adelante y seguiremos apoyando las gestiones y tratando de colaborar con lo que se pueda. También quiero recordarle, porque se habla solamente de una. Quiero decirle que yo también pertenezco al COSOC Nacional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, junto con el señor Alberto Pavez, para que el resto de los COSOC lo sepan. Ya varios lo saben porque lo he comunicado.

No ha sido una cosa que fui elegida de trastienda, fuimos elegidos cordialmente y especial por ser mujer. Así que muchas felicitaciones Y también felicito a todos mis colegas, a todos los COSOC, porque todos o la gran mayoría le hemos hecho empeño para que esto funcione, porque solo no se puede hacer nada, juntos podemos llegar a muchos, Muchas gracias señor Alcalde, muchas gracias colegas del COSOC para todos por la gestión que cada uno hace o intenta realizar, Un abrazo grande. Felices fiestas y ojalá nos podamos juntar antes de que termine el año.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias por sus palabras, señora Ángela. Muchas gracias.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Bueno, yo quiero felicitarlo, Alcalde a usted, a su equipo que ha variado desde que partió, con aciertos, con no muy buenos aciertos, pero en general yo era uno de los más escépticos cuando usted llegó y me di cuenta que en el fondo ha hecho la pega y lo ha hecho bien. O sea, es increíble como yo lo veo desdoblarse en las redes sociales en 3, 4 o 5 lados, de repente en el día y digo realmente el alcalde está en el terreno, entonces eso es hacer la pega, eso es deberse a su trabajo, que de repente no suele ser muy bueno, cierto, porque a uno no le reciben muy bien en algunos lados, pero en general es hacerlo con cariño. Entonces yo quiero felicitar al alcalde, pero primero a nombre de la Asociación, a nombre del deporte, porque le ha dado otra cara al deporte, se ha notado este año que los niños han tenido toda la disciplina, incluida la más chica con la comuna más grande. Un retorno bastante importante. La Angélica me robó parte de lo que yo quería decir, que tenía que ver también con el tema del comercio, que ha sido una lucha incesante y se ha notado y ojalá que no lo pierda, ojalá que siga en eso, porque es necesario. Es injusto para algunos y para la mayoría de los Sambernardino lo necesitamos. Necesitamos que San Bernardo vuelva a ser como lo era en antaño y una lucha que le va a tocar seguir dando. Y en general Alcalde, debo saludar a los directores al de DIDECO, Cesar Tardón, que uno lo llama a la hora que sea y Cesar contesta el teléfono sean las 22:00, sean las 23:00 de la noche, usted mismo,

cuando en Los Copihue le hemos pedido muchas veces de un día para otro un bus, porque se murió un vecino y hay que llevar persona, ahí está el bus de verdad. Alcalde como le decía, lo felicito y le doy las gracias en nombre de toda la comuna, a nombre de Santa Marta, usted sabe que Los Copihues, La Portada de quienes somos de por allá, su devoción y siempre están ahí para cuando nosotros necesitamos. Así que muchas gracias

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias, Hugo. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Está Don Juan Carlos y la señora Wilma.

SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO TRAPP: Gracias, Alcalde. Buenas tardes a todos. Bueno, yo me sumo a la felicitación de todos el COSOC, porque lo analizamos muy bien y acordamos felicitar esta gestión que ha tenido a usted con el COSOC. Pero usted sabe que nosotros tenemos un tema pendiente. Lo dejé puesto en el COSOC pasado y lo quiero ratificar en la famosa ambulancia con Lo Herrera. Nosotros conversamos el tema, llegamos a un acuerdo de 45 días, hace no sé cuántos meses atrás y cambio de director. Yo quiero por favor, yo le entregue carpeta a usted. Al tocarle el tema el otro día y comentarle a la directora de Salud. No tiene idea de que estamos tratando de hacer esta gestión. Le recuerdo que ahí hicimos una inversión nosotros como Rotario en reparar todo lo que nos dijeron y eso le expliqué a la directora la otra todo lo que había que reparar. Y nosotros no trabajamos lo hacemos solo. También hay una inversión de la Cámara de Comercio, que es una de las instituciones que siempre apoya a Rotary y cuando ellos necesitan, nosotros también lo apoyamos. Entonces, frente a eso, cuando apareció este nuevo presupuesto, que no era el que teníamos considerado, que no fue el que hicieron la Municipalidad, llegamos al acuerdo con usted, que usted iba a revisar de dónde salía, lo que faltaba para fin tener la ambulancia, en Lo Herrera. Eso se lo quiero plantear. No sé si hay alguien que me de alguna respuesta que está pasando o se ha avanzado en el tema, tenemos que hacer otro acuerdo. No sé.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, estoy tomando nota de cada uno de los puntos que me han planteado para el final. Tengo que dar los agradecimientos también que me han planteado, pero no quiero hacerlo antes sin escuchar todas las palabras que se han pedido. Así que finalizando la ronda, señora Wilma, le doy la palabra a la directora de Salud para que nos informe en qué situación estamos, porque efectivamente es un compromiso y la directora de Salud está al tanto ya. Así que vamos a seguir con la palabra. Está Juan Carlos, Marta y Patricio.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS: Buenas tardes. Alcalde, autoridades directores, Colegas del COSOC. También quiero sumarme a los agradecimientos y darle las felicitaciones, porque estamos cumpliendo con lo que se ha programado para este año 2022 y en nombre de las personas mayores que represento, San Bernardo le agradece por el apoyo que obtuvimos con usted para realizar el Congreso en el Canelo y el Congreso que vamos hacer muy pronto, esta tratándose en este momento. También por el apoyo, el día 15 de julio, Día Internacional de la Toma de Conciencia del Maltrato en la Vejez, día declarado por la ONU el año 2011, y es la primera vez que lo celebramos en San Bernardo. Agradecer por su apoyo y asistencia a nuestro aniversario Trigal. Por el apoyo que me ha dado, en la Ordenanza Municipal que pensamos que puede salir estábamos en la lista para este año, quizás en la próxima tabla a lo mejor se estará incorporando para su aprobación. Que habla sobre el maltrato a las personas mayores en San Bernardo. Por último, agradecerle haber recuperado la casa de las personas mayores hoy en la avenida Colón con América. Y nos falta solamente quien me dé una audiencia para que nos pongamos de acuerdo. Tenemos que afinar algunos

detalles por la casa, la entrega y la recepción que está pendiente. Y hay que hacer una recepción. Nunca la hemos hecho, así que ahora sería la oportunidad. Eso sería Alcalde. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias, Juan Carlos. Está la señora Marta.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde, también quiero agradecer. Pero quiero agradecer en forma generalizada. Me interesa que él me escuche, no tú. Quiero agradecer en forma generalizada. La verdad. Sí, en un consejo que tuvimos, yo me expresé muy directamente hacia algunos funcionarios que no estaban haciendo bien la pega. Yo no sé si se acuerde que casi lo encuentro colgado en un árbol de allá afuera. Bueno, muchas veces los remesones son buenos porque cambio un poco el sistema. Entonces igual agradecer y ver que he trabajado muy bien. Soy una persona que trabajo de forma individual, no trabajo mucho en grupo. Por mi trabajo en general y por lo que me encuentro en los distintos sectores de nuestra comuna. Y fíjese que he hecho un trabajo bien reconfortante y muy agradecido del equipo. Y si hay un buen equipo, eso quiere decir que está siendo guiado por un buen Alcalde. La verdad que estoy súper agradecida, sigamos trabajando en equipo y la verdad es que menos bulla se mete, más cosas solucionamos dentro del camino. Así que gracias por el apoyo y tenga plena seguridad que ahí voy a estar haciendo un trabajo intensamente. El director de DIDECO, que ha sido un 7, César igual que hemos hecho un buen trabajo dentro de la comuna y sabe que me encontré con la gran sorpresa Alcalde... ayer a la señora Teresita acá. Ella es una funcionaria, que se la encargo, muy minuciosa. Como le digo la gente que mete menos bulla es la que más genera de verdad. Y me agradó mucho encontrarme con ella acá porque hemos hecho algunas cosas por la comunidad, ¿verdad Teresita? Y con el apoyo de todo el municipio del director acá, que a veces hay lugar y espacio que es tan grande nuestra comuna que a veces cuesta llegar. Y la verdad que cuando usted llega al último rincón de nuestra comuna y te encuentras con una persona que no tiene nada, o sea, en el buen sentido de la palabra y llegamos a ese lugar, reconfortarse en uno propio. Yo creo que el mejor pago que uno tiene como dirigente Alcalde, no nos quiten el apoyo que hemos tenido hasta el momento. No tengo nada más que decirle que gracias a todos ustedes, gracias a los que están afuera, gracias al director de Tránsito, al Eduardo Arriaza, a la señora Rosa Rojas, que ha hecho un trabajo arduamente más acá, que en la ferias libres. Pero siempre estamos con los sectores en terreno, hemos logrado hacer buen diálogo y trabajar en equipo. Y eso necesitamos publicarlo, sino que la gente sola se da cuenta. Gracias, Alcalde, por todo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Antes de darle la palabra al vicepresidente.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Disculpe Alcalde, se me olvidó darle las gracias, son unas personas, pero terriblemente buena onda a las chiquillas que tiene arriba en Alcaldía.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿La Myrian?

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: La Myrian, es una niña Alcalde, espectacular por eso le digo. La cabeza tira las raíces para abajo con muy buenos elementos, de verdad. Un saludo para las chiquillas de ahí. Bueno, me faltaría decirle a todos muy bien, don Nelson para que no se sienta mal igual le mando un besito y un abrazo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Yo quiero confesar que la verdad, nunca pensé que fuera tan difícil ser Alcalde, sabía que era complejo, pero la verdad, vivirlo es bien difícil, puesto que habitualmente se tienen que administrar conflictos y problemas que no son sencillo. Hay como un mundo que todo el mundo ve y otro mundo que está oculto y que el mundo que no quiere que las cosas cambian. Cuando alguien llega a un lugar y quiere que las cosas se modifiquen, hay algunos que no les gusta eso. Porque está en su zona de confort. Porque imagino que hay intereses de por medio. Entonces, la verdad es que no es sencillo enfrentarse a eso. Y la verdad que debo ser honesto, cuando yo vine la primera vez a enfrentar este COSOC, también sentí cierto grado de temor de enfrentarlo, porque así como probablemente ustedes tenían una impresión de mí, yo también tenía una impresión de ustedes. Y la verdad es que no fue fácil esa relación. Y me da mucho orgullo que hoy día, después de un año de conocernos, estemos ambas parte hablando de que se puede trabajar en equipo. Más allá de las diferencias legítimos que existen y probablemente van a seguir existiendo. Si esto es dinámico, todos los días existen problemas y van a seguir habiendo problemas, pero que tengamos la capacidad cívica de demostrarle a las demás personas que si las personas que piensan distinto se pueden entender y pueden trabajar, creo que una señal súper potente que no sé si en todas las comunas estará hoy día garantizado. Yo he tratado de sacarme la camiseta que represento y ponerme la camiseta de San Bernardo como Alcalde de San Bernardo, y me ha tocado desde ir a sentarme con Carabineros hasta con las personas que se están tomando la calle. Y todo pensando en el progreso de la comuna, y si el día de mañana lo tengo que hacer, lo voy a hacer. Probablemente he cometido errores y por cierto que lo he hecho. A veces la juventud me juega en contra la falta de experiencia. Lo hemos conversado aquí en oportunidad, es importante tener experiencia para saber cómo actuar frente a situaciones que ocurren. Pero créanme que siempre está en la convicción y las ganas de seguir adelante lo que pasa con la gente. Un puro ejemplo, que a lo mejor ustedes no lo saben. En San Bernardo hoy día hay 70 feria navideña, y en cada una de ellas existe un conflicto de interés, probablemente que yo quiero integrar estas personas, yo no quiero instalar esta persona que quite el comité, que está en la junta de vecinos que hasta aquí por allá. Entonces la verdad es que probablemente hay grandes dificultades en esto, si es muy grande la comuna es muy compleja y además que muy diversa, si comparamos la zona Oriente con el sur, Lo Herrera que no tienen alcantarillado, la zona Oriente, que no tienen ni plaza ni equipamiento, Laguna Los cóndores tienen una laguna artificial en Los Nosedales, tiene al lado de un cordón industrial o el Centro Cívico de San Bernardo, que es histórico y que tiene una razón de identidad distinto a otros lugares, somos súper diverso. Entonces ir a sentarse con un grupo, después ir con otro y después volver al de acá, es súper complejo. Hay que estar sentado a la mesa. Yo creo que ustedes me han ayudado mucho en esto porque ustedes están sentados en la mesa. La Marta ha dicho algo que es clave. O sea, nosotros que estamos en el servicio público, estamos por la gente. Ustedes y nosotros estamos aquí porque la gente eligió que estuviéramos sentados aquí. Y si el día mañana la gente cambia de opinión, no va a estar en ninguna parte. Entonces nos olvidamos de eso y nosotros nos debemos a la gente. Y a veces la gente piensa no como uno quisiera. A veces la gente piensa distinto a uno y yo creo que ahí está la diferencia, que uno es capaz de sacarse su propia estigmatización o pensamiento de las cosas y buscar acuerdo en el progreso de los demás. Y yo creo que con usted ha avanzado mucho en eso, porque eh conocido una forma distinta de mirar las cosas. No como otros me dijeron que eran. Porque aquí hay hartas personas que hablan de todos nosotros a la espalda. Pero lo importante es conocer a la persona y cuando uno las conoce la aprende a respetar, porque detrás de ellos también hay una historia de sacrificio, de esfuerzo, de dejar a la familia de lado, de sacar plata del bolsillo para resolver problemas, de ser injustamente atacado y cobardemente también y muchas veces por la espalda, de no agradecer los esfuerzos, al contrario, todo está mal o no sirve para nada. Por eso cuando le piden ayuda a uno de esos que critican, nunca tienen tiempo, es más, cuando hay que enfrentar un momento tenso. No, no puedo, no cuentas conmigo. Entonces son pocos los

que se atreven a involucrar su vida en esto. A dejar sus propias pasiones de lado por entregarse a los demás. Entonces, yo creo que lo que hoy día tenemos es un trabajo en equipo y que tenemos que seguir teniendo, porque como ustedes mismos lo han dicho, el próximo año no se ve con mucha esperanza. Y no solo en San Bernardo. Estamos en una crisis, no solamente en Chile, a nivel nacional, a nivel mundial. La recesión que se viene es fuerte. Y va a significar que los que estamos a la cabeza tengamos la capacidad de mostrar esperanza, porque ¿Si nosotros no mostramos esperanza, quién lo va a hacer? Y la historia de este país ha demostrado desde la independencia en adelante, que los extremos nunca han sido bueno, sea de izquierda o de derecha, los extremos nunca le han hecho bien a la historia del país. Por eso que la democracia creo que es fundamental. Y este consejo es una demostración de eso, es un órgano democrático, pluralista y donde aquí se puede conversar, dialogar y llegar acuerdos más allá las diferencias que existan con respeto y manteniendo nuestras tradiciones. Por tanto, yo también les quiero dar las gracias porque ustedes me han abierto la posibilidad de madurar como actual líder de la comuna y seguir teniendo la motivación para seguir trabajando, porque tenemos mucho que hacer, son muchas las tareas pendientes todavía, estamos al debe, sin duda que hemos avanzado en alguna. Creo que la más dura fue decirle a San Bernardo que aquí hay autoridad y que no va a aguantar, que algunos crean que porque gritan más fuerte o amenaza, nos vamos a callar. Yo creo que eso ha sido para mí el triunfo más grande que hemos tenido hasta ahora. Y ojalá este triunfo lo podamos llevar a los extremos de ferias, las ferias, al persa y a todo el otro lado, a la población, a los territorios. Para eso estamos trabajando con Carabineros, para eso le vamos a golpear la mesa a nuestro propio Gobierno, a mi propio presidente le voy a ir a golpear la mesa y le voy a decir, nosotros estamos aburridos de aparecer en las noticias porque tenemos la más alta índice de Portonazo y es porque nuestros Carabineros no tiene vehículo, porque nuestros Carabineros no tienen dotación, porque nuestros Carabineros tiene que enfrentarse con pandillas que tienen metralletas con una pistola de seis balas, porque hay menores de edad que hoy día somos la comuna donde mayores menores de edad están siendo los que cometen delitos. Entonces yo frente a eso no me voy a callar, porque hay una realidad que estamos viviendo todos los días y quiero terminar mis palabras con esperanza, porque el día de ayer me tocó ir a inaugurar a FENSA, que un grupo de mexicanos que llegó a invertir a San Bernardo para formar el Centro Logística en Salud más grande de Latinoamérica, muy similar a como es Walmart, ellos invirtieron 70 millones de dólares en San Bernardo ¿Qué quiero decir con esto? Nosotros tenemos una potencialidad que otras comunas no tienen que la inversión privada en el territorio. No hemos tenido, y digo porque yo llevo un año y no he podido hacerlo, pero creo que este año lo vamos a hacer, es formar una corporación de desarrollo económico que permita fortalecer la relación entre lo público y lo privado. No solamente voy a ir a pedirle al privado una bolsita de dulces para Navidad, sino que ir con un proyecto, por ejemplo de un colegio municipal, y decirle necesitamos que nos generen un techo de infraestructura, para mejorar un establecimiento y va a estar la voluntad. Pero también necesitamos hacer propuestas serias. Entonces tenemos potencial, lo tenemos, tenemos oportunidades, lo tenemos. Por lo tanto, yo tengo esperanza que nosotros podemos ser la comuna más importante del acceso sur a la Región Metropolitana, y es el estándar que me he propuesto que San Bernardo sea la Puerta de Sur a Santiago de Chile, y tenemos todos los elementos para hacerlo, esa es la invitación que les quiero hacer ustedes que son personas importantes en los territorios que representan comunidades que me ayuden en esta tarea. Yo creo que tenemos alta potencialidad y depende de nosotros no más llegar a la nube, porque a veces uno mismo se pone límites. Yo creo que nosotros no nos tenemos que poner límites, tenemos que tratar de escucharnos más. Y dejar de pensar en uno mismo y pensar en el bienestar colectivo. Con esas dos cosas yo creo que podemos avanzar. No siempre uno puede hacer lo que quiere, pero a veces también se puede ceder para construir algo más grande de lo que podría tener estando solo. Y yo creo que eso es el llamado que este Consejo. Ha demostrado con hechos el bien colectivo. Así que también le doy las gracias y espero que tengan un bonito pasar de

Navidad y Año Nuevo. Así que felicitaciones. Y vamos a tener el Festival del Folclor en enero, así que espero que todas y todos me puedan acompañar. Va a ser una jornada espectacular. El director de DIDECO le voy a pedir en el primer Concejo de enero haga la presentación de los días, de los invitados. Estamos trabajando a full para eso. Nosotros somos la capital del folklore, tenemos una serie de tradiciones que queremos seguir manteniendo y fortaleciendo, así que se viene el 2023 con hartas cosas positivas, así que muchas gracias y sigamos trabajando juntos para que esta comuna le vaya mejor. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos a retomar los puntos varios.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Antes de seguir Alcalde, el domingo pasado en la calle de Eyzaguirre con 12 febrero, se vivió un accidente donde hay involucrado un funcionario municipal, funcionario de seguridad ciudadana, tengo entendido que estaba asistiendo a un llamado de emergencia de violencia intrafamiliar. Hay uno de ellos que está internado medio grave, tengo entendido, en la Mutual. A nombre de todos nosotros, los colegas, la Sociedad Civil, que están 24, 7 ahí, al pie del cañón, en primera fila. Quiero mandarle nuestro respaldo, nuestro saludo. Ojalá que lo tengamos pronto, es un chiquillo joven, tengo entendido 23 años, y el otro ya está un poquito mejor. Creo que lo derivaron a la casa, mándale la fuerza a quien lo necesita, rezar a los que somos cristianos o los que somos creyentes por la salud de él. Y un saludo a nombre de todos los dirigentes, porque cuando uno tiene problemas llama a carabineros, sino a los amigos de Seguridad Ciudadana y a nosotros, casi a todos nos conoce y nosotros los conocemos a ellos. Y ahí está tu director, Don César. Así que, don César, por favor, a través suyo, Alcalde, nuestro más sincero saludo y que se mejore pronto. Que un cabro tan joven y que esté tan mal por un choque. Pero bueno. Así que a nombre nuestro, muchas gracias.

Lo segundo, quería referirme a un par de puntos que mencionó la Consejera con respecto a la asistencia, Don Nelson. Disculpe, se contestó un correo donde se mandó toda la asistencia a los consejeros, ¿no?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Yo contesté, a través del Alcalde y se contestó las dos consultas que se hicieron de las asistencias, una que hizo la señora Imperio y otra que es usted. Se contestaron dos, eran años distintos el año 2021 y el 2022,

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pero la Señora Imperio estaba preguntando por eso. No..... ¿Es que usted estaba preguntado por la asistencia? ¿Se mandó la asistencia?

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Si, claro, las asistencias las recibí, las revise y hay algunos detalles que están distinto de acuerdo con las actas. Esa carta que yo le mandé al Alcalde, obviamente es a título personal, con un estudio que realicé. Ya.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Lo otro, usted se refirió algo que participa el Consejero Pavez, el Consejero Pavez está conectado, él siempre ha estado conectado, viene a todas las reuniones y nunca no ha mencionado nada y nunca nos ha escrito nada. Entonces entiendo por qué usted habla en representación de él, sabiendo que el Consejero siempre ha estado conectado con nosotros.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Sabe lo que pasa Alcalde. Disculpe. ¿Sabes lo que ocurre? Qué lástima que tengamos que terminar así, pero ya me he aguantado todo el año. Ya es minuto que exploté, ya explote. En un minuto el Consejero Pavez nos mandó a todos nosotros, incluía a usted a la Contraloría, porque según ellos no estábamos respetando el reglamento. Según la Consejera quiere la asistencia porque quiere que corra la lista, al igual como ocurrió la vez anterior, para que algunos Consejeros que no han venido a las reuniones salgan del COSOC. Entonces, lo único que produce esta señora

(Problema en el audio)

A nosotros Alcalde nos puso una pistola en el pecho para ser dirigente, a nosotros nadie nos fue a buscar a la casa, a nosotros nadie nos obliga a venir a una reunión.

(Problema en el audio)

A nosotros se nos manda un correo y ya estamos listo para venir a las reuniones, acá a cada uno sabe dónde le aprieta el zapato, cada uno de nosotros sabe lo responsable que tenemos que hacer, hay algunos que trabajan más y algunos que trabajan menos, pero por lo menos los que nos reunimos y tratamos de hacer las cosas bien. Y si a usted la sacaron del grupo de whatsapp, que nosotros tenemos informalmente, la sacamos por convivencia y se lo digo en su cara, usted lo único que hace es dividir, usted deje trabajar tranquilo a sus colegas, si un colega suyo no quiere trabajar, que no venga.

(Problema en el audio)

Pero no divida más señora, no haga más el ridículo, preocúpese de trabajar por su comunidad, preocúpese hacer las cosas bien, aquí todos los colegas tratamos de hacer las cosas bien, todos los colegas tratamos de ayudar, pero usted de lo único que se preocupa es de la asistencia y de la Contraloría. No haga perder el tiempo al municipio en eso, trabaje por su comunidad, no ande preocupada de quién viene o no viene. No somos ni hijo suyo ni empleado suyo. Eso es solamente. Discúlpeme, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sobre el punto Señora Gabriela.

SRA. CONSEJERA GABRIELA PINEDA VILLEGAS: Buenas tardes chiquillos, buenas tardes señor Alcalde, le quiero dar las gracias por apoyar a Santa Rosa de Lima, porque yo trabajo territorial Santa Rosa de Lima, Los Jardines, El Refugio. No había tenido la oportunidad de darle así, a viva voz en público y con los colegas de acá las gracias, porque siempre nos ha apoyado en todas las cosas que hemos hecho y los favores que le hemos pedimos, ahí está usted, sea la población que sea, del territorial que yo trabaje. Ahora le quiero hacer un hincapié, todos hablan del Director del Seguridad Ciudadana, Don Troncoso, la señora Rosa, son muy eficientes en su trabajo. Pero atrás de ellos hay trabajadores, ellos no trabajan solos, ellos siempre tienen sus trabajadores en donde dicen que en tal parte tiene un problema. Allá están las chiquillas, las visitadoras del DIDECO, muy buenas visitadoras, porque nunca he tenido problemas con ella. Los territoriales, para mí, los territoriales, han sido un punto fundamental en mi población, en todas partes. Entonces igual yo quería darle gracias a todos los trabajadores que están detrás de usted. La María Novoa, no hay nada que decir, la Pauli y todas las chiquillas. Entonces aquí no existe, solamente los directores están detrás de ellos, los trabajadores y hay que reconocerlo. Eso quería hacerle felicitaciones a todo su equipo que usted tiene y

gracias a usted y siga adelante, hay que tirarlo para arriba no más, en las buenas y en las malas hay que estar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Está pendiente la señora.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Señor Alcalde. Creo que tengo absoluto derecho a defenderme de tan graves acusaciones de una persona que no tiene ningún reparo en ofender y gritarme delante de todos ustedes. Nunca, jamás, usted me ha visto, Alcalde, que me he comportado de manera inadecuada. Sin embargo, aquí se da el lujo de basurearme delante de toda la gente. Obviamente lo que los aplauden son el grupito de los noristas, como se denominaron desde un principio. Cuando me conocieron me dijeron nosotros somos Noristas y me echaron porque yo criticaba que hicieran acusaciones en contra de la alcaldía o del municipio de izquierda, como habían salido a usted.

(Interrupción)

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Vuelvo a repetir, nunca he ofendido, ni he criticado a nadie tan terriblemente como lo ha hecho el señor Salamé y la señora que está al lado.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Marta Ruiz, es mi nombre.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Gracias Alcalde. Creo que muy poca gente me conoce y sabe lo correcta que eh sido, solamente estoy acudiendo a que se cumplan la ley como está establecida siempre. Gracias.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Alcalde. Le pido la palabra, por favor.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Hay varios que están pidiendo la palabra. Esta la Señora Lidia, esta Hugo y esta la señora Marta.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Yo personalmente quiero solicitarle a usted como Alcalde y como presidente del COSOC, que demos por zanjado este tema, porque la verdad es que hay puntos bastante importantes todavía, aún por tocar. La verdad, es que yo no voy a interpelar a la señora. Que ella me llame como quiera, me da lo mismo. Yo orgullosamente puedo decir que puedo trabajar con el Alcalde que esté de turno, haya sido Nora, haya sido Cádiz, haya sido usted Alcalde y que tengo la capacidad para seguir haciéndolo con el que venga. La verdad es que no pretendo disculparme ni excusarme frente a las acusaciones que ya hace o las disculpas que ella dice, pero sí me preocupa que hoy día se le siga dando quórum a este tipo de discusiones y no nos enfoquemos en lo que estamos, a lo que vinimos y hoy día nos quedan hartos puntos por tratar todavía. La verdad es que me da lo mismo lo que diga u opine la señora de nosotros. Me interesa más la comunidad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias, Lidia. Señor Hugo.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Yo quiero recordar algo que dije en la sesión pasada que tiene que ver con... cuando uno sigue haciendo lo mismo y obtiene el mismo resultado, no esperes resultados distintos y si vas a estar haciendo lo mismo o tomando el mismo camino. Señora Imperio. Yo sinceramente, con mucho respeto y con mucho cariño, usted ha tenido conflicto con todos los colegas acá, no tan

solo con uno. Entonces el común denominador de esta situación ha sido usted, no nosotros. Yo se lo digo con todo cariño, porque en realidad nosotros somos todos dirigentes de distintas cosas, de distintos ámbitos, ya sea sociales, deportistas de muchas cosas. Entonces nosotros estamos acá convocados para aportar a la comunidad y no para dividirnos. Entonces la verdad es que este tipo de situaciones lo único que genera es un ambiente tenso, malo y que no nos aporta absolutamente a nadie. Entonces yo de verdad yo pensé que al principio esto iba a pasar, que se iba a calmar, pero la verdad que ha seguido, seguido y no va a terminar. Entonces honestamente yo no le veo sentido a una situación que ha seguido y que no quiere terminar porque existen rencillas que son chicas. Entonces, yo por favor miremos esto con altura de mira, somos todas personas adultas que tenemos todo sobre los 40 años, entonces estar peleando, teniendo discusiones como si estuviéramos en el colegio me parece un poco vergonzoso. Entonces honestamente miremos, avancemos y no sigamos en lo mismo, porque la verdad que yo creo que nadie, a nadie le gusta este tipo de situaciones y no son para personas adultas de verdad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Está la señora Marta para cerrar.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: La verdad de las cosas, que yo creo, que cuando usted llegó aquí, la mitad del municipio era noristas y yo creo que más. Pero yo creo que, como dicen algunas colegas, por ahí uno tiene que tener la capacidad de darse cuenta de algunas cosas y jamás yo creo que los que hemos sido en su tiempo noritas, como dice la señora, uno no lo ha negado y usted está así como ignorante de esa situación. Lamentablemente la señora dice que hoy día es socialista, mentira. Si, estaba metida adentro Alcalde, andaba agarra de las faldas, por no decirle de los calzones de la Amparo García, la Amparo García la puso acá, a ella. Entonces que no venga aquí a decirnos a nosotros que somos noritas y toda la cuestión. Yo creo que uno tiene el derecho de ser del lado político que quiera, mientras tenga la capacidad de trabajar con las autoridades que están de turno, vamos por buen camino. Y cuando trabajamos por un mismo sentido y un mismo objetivo, que es la comunidad, aquí no interesa ser ni derecha ni de izquierda, porque en un tiempo la señora Magaly se lo dijo a usted no sea tan socialista, sea más pluralista. Y usted aprendió a trabajar con todos los partidos políticos que hoy día están acá. Porque no voy a decir que todo el municipio de su lado, porque aquí yo creo que hay mucho que le ha costado estar de su lado, para que estamos con cosas y sabe que señora Imperio yo le voy a decir una cosa y como dice mi colega para cerrar el tema, aproveche que está la Directora de Salud aquí, para que se haga ver señora, porque a usted algo le debe faltar. No sé si uno o dos, que le quede claro, y la verdad como es tan parner con el Pavez y ojalá que le den un dos por uno, porque en este mes todas las ofertas son dos por uno señora, así que haga ver. Usted está enferma y de verdad que está enferma.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por favor, con respeto todas nuestras diferencias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Sigamos con los puntos, avancemos con los puntos.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Disculpe, para terminar eso no es faltar el respeto, porque la señora se tiene que ver, porque en todas, en todas las reuniones que hemos estado. Qué le importa a ella si la señora de allá no viene a la reunión, o sea, una cuestión de poco interés. Alcalde que le importa que un COSOC no venga ¿De verdad? Y si fuera por eso el señor Pavez debería salirse, si ya no es presidente de ninguna junta de vecinos, por dignidad debiera salir, no por el reglamento, sino que por dignidad, porque él no tiene la representatividad, ella tiene una representante de 20 personas, si es que

mucho. Entonces yo creo que uno tiene que ser digno y si no es digno es porque le falta algo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, vamos por alto el punto. Yo creo que podemos expresar nuestras opiniones, siempre. Las emociones nos pueden llevar un poquito más a decir otra cosa. Yo les pido que no tratemos con respeto, en ese sentido hay diferencias, se entiende. Lo importante es que avancemos y hay una tabla y hay varios puntos pendientes. Quisiera retomar algunas de las cosas que me mencionaron, no sé si se van a repetir después Vicepresidente, un tema que me llama mucho la atención y me gusta y me seduce el tema de la educación intercultural. Yo creo que esta temática debiésemos abordarla a través de la Comisión de Educación del Concejo Municipal, porque a través de allí, porque ahí podríamos generar una sesión exclusivamente para hablar de esta temática ¿Si a ustedes les parece? Va a haber un cambio en la presidencia de la Comisión pasa Romina Baeza, Roberto pasa a Cultura y Romina pasa a Educación. Por lo tanto, habría que hablar con Romina para que lo pusiera en tabla de las primeras reuniones del 2023, y ahí lo podemos abordar con más calma. A mí me seduce bastante la idea y creo que podemos avanzar en eso. Invitamos al Director de Educación y generamos la mesa para eso.

Respecto al tema de la ambulancia, efectivamente, como plantea la señora Wilma, tenemos una tremenda ausencia del acuerdo. Yo, Wilma, te quiero decir que efectivamente hemos tenido un cambio súper importante en la Corporación y eso ha ido retrasando esto en ningún caso de mi parte, y creo que del equipo está el ánimo de querer postergar o querer desconocer este acuerdo, por cierto, está vigente. Yo le pido las disculpas si no hemos pasado en el tiempo, pero la directora de Educación tiene más o menos claro el tema y tiene ahora que informarnos algo. Directora Muchas gracias.

SRA, DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Gracias Alcalde. Si yo me quedé, aprovecho comentarle, me quedé esperando los antecedentes que me iba a hacer llegar. No obstante eso, nos pusimos de inmediato a recabar la información en razón de que hay que hacer las cosas, pero hay que hacerlas bien, porque meter la pata acá puede ser complejo. Y me refiero a que, como le explicaba Alcalde entre paréntesis, el Alcalde fue el que me dio los antecedentes de este acuerdo. No es posible que un vehículo que se da de baja como ambulancia, luego solo porque se le instalan cosas adentro quede automáticamente validados como ambulancias. Hay que hacer todo un procedimiento legal, que el Alcalde nos instruyó explorar, evaluar y estimamos que de aquí a enero nosotros vamos a tener una respuesta. En realidad con un vehículo mejorado, con una ambulancia que va a seguir siendo ambulancia y que vamos a poder ponerla a disposición para poder cumplir con el acuerdo, como usted nos planteó, necesitamos que primero ingresen las cuatro ambulancias nuevas, lo que nos va a permitir refrescar una de las que tenemos actualmente y comprometer el servicio de atención con ambulancia al sector. Sobre eso se está trabajando en el modelo de atención e incorporándolo al trabajo nuestro y nosotros estimamos que en cuanto lleguen esa ambulancia, que el compromiso del GORE que llegan en enero, nosotros podríamos cumplirlo, con relación al vehículo, al vehículo que se mejoró, que se habilitó como tal. Ese sí se va a usar y más allá del acuerdo. Lo que vamos a hacer, es establecer con un equipo de trabajo, rondas en los sectores que actualmente atiende Lo Herrera. Pero nos vamos a hacer cargo nosotros desde un equipo entre comillas rural, para hacer atención diaria en los distintos sectores alrededor de Lo Herrera, de manera que el equipo de Lo Herrera pueda centrarse más en las atenciones de ella. Por lo tanto, más allá de un vehículo vamos a estar ocupando en terreno dos vehículos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: A mí me gustaría, en razón de que este es un tema que en algún momento se nos dijo, que se podía hacer de una manera y dado su experiencia nos hemos dado cuenta que pareciera ser que no lo

podemos hacer de esa manera y hay que buscar una distinta. Sería bueno armar una reunión con la gente del rotario, que son quienes patrocinaron esta idea. El rotario para nosotros es un círculo de amigos súper importante, sería importante Andrea a lo mejor fijar una reunión con ellos para esta nueva información que estás planteando, poder hacérsela llegar para que ellos también vean, que no es una cosa que se nos ocurra a nosotros echar para atrás el proyecto, sino que tiene que ver con ajustarnos a lo que la norma hoy día no está exigiendo.

SRA, DIRECTORA DE SALUD ANDREA QUIERO: Si, no hay ningún problema. Yo quedé esperando la invitación, pero lo generamos nosotros.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias, Andrea. Señora Wilma.

SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO TRAPP: Gracias, Alcalde. Tengo dos puntitos, nosotros hicimos el diagnóstico del problema que tenía Lo Herrera y con ese diagnóstico nos

Acercamos a conversar con la Municipalidad para ver cómo colaborábamos. Entonces, el problema se genera cuando la Municipalidad no hace diagnóstico y nos entrega que para solucionar el problema tenían ese equipo. No es que nosotros hayamos ido a diagnosticar el equipo revisado y habernos puesto de acuerdo. Entonces el problema se originó que cuando se detecta la necesidad que eso no pide Rotary, que tenemos que asesorarnos. El proyecto tiene una serie de información de la comuna. El parnet de nosotros, que era la Municipalidad, no se adecuó a la normativa que está planteando la directora. Yo le agradezco la gestión que está haciendo ella, de revisar los antecedentes y es cosa que me diga, para yo avisarle al otro Club Rotario cuando tenemos la reunión y que se queden tranquilos y escuchen todo lo que ella ha planteado. Gracias alcalde.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Quedan 2 puntitos rapidito y hay uno que está pendiente. Lidia Álvarez, después viene Magaly Cantillana y después Patricia Zamorano. Y ahí estamos.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Alcalde ya ha sido reiterativo durante este año hemos hecho harta gestión con el director de DIDECO por el tema de Unión Las Parcelas. La verdad es que inclusive mandamos una carta a vivienda, con la idea que pudiéramos exponer la situación que estamos viviendo con SERVIU. La verdad es que a mí me preocupa hoy día, porque ya cuando pasamos 10 años, esperando la escritura, vamos para los 11 años en la situación del alcantarillado. El director le puede informar que hace menos de una semana tuvimos una emergencia sanitaria, que estuvimos cinco días con el alcantarillado colapsado, lo que significa para la comunidad una emergencia sanitaria que podría terminar con consecuencias graves en el área Salud. Hace unos años atrás, por el rebalse de los alcantarillados, tuvimos muchos cuadros de hepatitis que pueden ser confirmados inclusive por la directora en el sector alledaño. Tuvimos muchos casos graves de niños porque lamentablemente son lugares donde no hay una división que los niños no puedan entrar a jugar y se contamina todo el lugar, la tierra, todo el espacio físico. La verdad es que ya no sabemos de qué manera agotar la instancia para que SERVIU se tome en serio este tema del alcantarillado porque es pimponeo de 11 años, en donde SERVIU, es que Obras, es que el departamento de allá, que la carta no pasó por acá, que no la firmó no sé quién, que no leyó la letra chica, que le cambiamos el proyecto porque a usted le vendieron una gestión de que iban a cambiar a última hora el proyecto. Si el proyecto lo habíamos cambiado desde un principio. Lo que pasa es que ellos no tenían las lucas y no lo hicieron evidente. Lo que sí me preocupa es que hace unos días atrás, cuando ocurrió la emergencia sanitaria, llegó la empresa del señor que está encargado de ver el tema y él no limpio pozo, después del colapso hay que limpiar bastante cosas mal, porque o sea, ellos limpiaron aquí no más, pero el colapso produjo que se puedan taparlo alcantarillado

domiciliario en cualquier momento. Lo que nos preocupa es que lo que hace mención él como empresa constructora es que el contrato de ellos vence en diciembre. Y esta historia es como crónica de una muerte anunciada, porque nosotros vivimos esta historia con Hidromontaje hace años atrás, cuando se le acabó el contrato Hidromontaje y a nosotros nadie se nos dignó a avisarnos que se había acabado el contrato. Sufrimos un colapso sanitario de 15 días para que SERVIU lograra contratar otra empresa y solucionarnos el problema. Y mientras tanto en ese periodo fue el municipio con los camiones limpia fosa los que nos mantuvieron prácticamente funcionando nuestro alcantarillado. Usted entenderá que aunque ustedes tengan todo el presupuesto del mundo, se imaginan un colapso de 15 días hoy, día en verano. Significa que un camión tiene que sacar a lo mínimo cinco cargas para poder mantener el condominio diario. Si la empresa constructora termina su contrato y como presumimos que va a ocurrir, no va a haber contratación hasta cuando hay una emergencia sanitaria. A nosotros nos preocupa. Nosotros queremos urgente solicitar una reunión con el director de SERVIU o con quien corresponda y si es necesario, recurrir a la Presidencia de la República, como lo hicimos en una oportunidad. Créame que hoy día sí. O sea, ya esto es mucho el abuso que hemos tenido de parte de las autoridades del SERVIU.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Lo que lo que vamos a hacer, que a propósito de lo que nos pasó con nuestros amigos del Mariscal, que también tuvimos una pelea con el SERVIU, vamos a pedir a mi jefa de Gabinete que me agendé para la próxima semana lo antes posible, en la reunión con la jefa de Gabinete con el Ministro de Vivienda.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Le hago mención a eso porque le voy a hacer una mención adicional producto de toda la espera que tuvimos nosotros del Ministro de Vivienda en esa oportunidad, como medida compensatoria por todos los daños y pérdida de tiempo ocasionado. A nosotros se nos ofreció hacer un mejoramiento en el lugar que consistía, no sé si lo recuerda, el mejoramiento, mejorar las plazas, mejorar la estructura de la sede y hacernos una cancha que no iban a hacer en el sitio que teníamos de saneamiento de agua, lluvia. Nada desaparecieron todo esto es una mezcla de burla hacia la comunidad y usted entenderá la molestia de la comunidad cuando nos encontramos en un lugar que cada día es más insalubre para la comunidad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Estoy de acuerdo. Por eso vamos a ir más arriba del SERVIU, vamos a ir al Ministerio de Vivienda.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: ¿Y eso sería a corto plazo?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: A corto plazo, la próxima semana más tardar.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Se termina el contrato en diciembre.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Una reunión con la jefa de Gabinete directamente para que nos ayude a destrabar el problema.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Queremos acompañarlo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Con la María vamos a coordinar.

SRA. CONSEJERA LIDIA ALVAREZ LAGOS: Quiero agregar un tema adicional. La verdad es que muy pocas veces me gusta felicitar y dije delante felicitar a los directores que la verdad es que me saca un 7. Pero aquí también quiero hacer mención a la rápida

gestión de la señora Amalia. Cada vez que tenemos emergencia sanitaria. Es cosa de minuto en que llegue alguien y me diga vamos en camino con un camión limpia fosa y eso incluido sábados, domingos y festivos. Quiero agradecer eso. Lo otro que quiero hacer mención y la verdad es que va a parecer raro porque yo no apoyo este tipo de cosas, pero tenemos que ver la forma de fortalecerlo en vez de criticarlo como lo hicieron algunas personas. Rosa, yo pocas veces tengo buena llegar contigo, porque la verdad que nosotras como que no tenemos mucho feeling, pero la verdad es que como te dije en la oportunidad, yo no estoy para caerle bien a nadie, yo estoy para gestionar para la comunidad y para mi gente. De verdad admiro la situación en la que te viste involucrada y había que poner los paños fríos y a veces la solución que tomamos no es la más óptima. No era la más adecuada, pero era la que había Alcalde. Y la verdad es que quiero que entienda con esto, Alcalde, que hoy día el comercio ambulante no tiene ni una piedad en agredir dirigentes, personas, inspectores, a nadie. Y si hay que tomar esa medida para poder parar el comercio ambulante, créame que yo la apoyo. Si hay que pelear y bajar o reducir a una persona, yo el apoyo, porque no es posible que hoy día alguien se crea con la autoridad de venir apedrearnos, venir a insultarnos, venir a amenazarnos y venir a intimidarnos. Esto tiene que parar y esto está fuerte hoy día en la Feria el Comercio que no pudo establecerse acá en el centro de San Bernardo, se fue a las ferias y está cada día más agresivo. Pero yo te pido por favor hazte acompañar de Carabineros. Si en algún momento tenemos que salir a pelear contigo, créame que vamos a salir a pelear. Año los tiempos en que teníamos la feria limpia, en que los ambulantes no mandaban más que nosotros. Pero no podemos hacerlo solos, no podemos darnos de valiente, porque eso en algún momento nos puede costar la vida. Así que cuenta con mi apoyo, Rosa.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias por sus palabras Lidia.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Disculpe, con respecto al tema que dijo Don Sergio. Estoy hablando con un colega acá recién me gustaría ver la posibilidad, si usted pudieran sumarlo. Él está en el condominio nuevo que se hicieron en Los Robles, no sé si lo ubica, están ahí en Los Morros y ellos tienen también un problema con SERVIU porque no tienen recepción final. Entonces no sé si existirá.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si hagamos una reunión.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: ¿Me entiende? Así mientras más casos sean, se aprovecha la instancia, porque justo me está escribiendo. No quiero pasar a llevar a los chiquillos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Veamos los dos temas, acá con la María lo coordinamos.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Para ir cerrando Magaly Cantillana Pero parece que la Mari que estuvo hablando con ella te tiene buenas noticias.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Alcalde bueno. Era sobre el asunto de la reunión con el alcalde, pero la María ya me dio la fecha, que es el 20 a las 18:30.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: ¿El 20 de diciembre?

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Si. Yo le decía, que de septiembre que estábamos... que cada uno lleve su cocaví. Ahora vamos ese tema, como estamos sin luz y no hay ninguna solución arriba, todavía seguimos y vamos para los 3 meses y está súper oscuro. Pero sí le quería preguntar ahora no sé si ustedes se acuerdan

que en la esquina de Lo Blanco con Ochagavia, estaba el Líder que los requemaron. No alcanzó a durar tres meses, hicieron un arreglo que quedó mucho mejor. Pero ahora está abandonado. No hay nadie. El temor es que venga gente y se apodere de todo eso, que está súper arreglado. Pero lo dejaron solo de repente ¿Usted tiene idea por qué?

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Entiendo que hay un problema en la construcción con la empresa, pero Walmart le dio prioridad a eso de recuperación. Eso va a ser un futuro Líder nuevamente.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Yo también sabía eso, porque Walmart son hermanos con Tres Norte Americano y se hicieron más ricos con la pandemia y con el delivery, porque de verdad fue mucho más rico y el único de los supermercado que se reponía y se recuperaba era ese.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Y es así.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Pero ahora está abandonado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pero debe ser por un problema con la empresa, el otro día me comentó.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Pero como no va a quedar un guardia ahí para evitar que la gente se meta a tomárselo, ese es el problema que uno tiene. Tienen buenas rejas, no son mallas como al principio, que era muy generoso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Cesar tiene el número del jefe de seguridad de Walmart Central. Podríamos conversar con él mañana y le aviso mañana Magaly, para reforzar la seguridad, porque ha costado tanto recuperarlo para que nuevamente lo vandalicen

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Porque allá arriba hay uno nuevo, grande. No sé cómo se llama la calle, si alguien vive para atrás, donde había una barraca, creo que lo tiene tomado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si, Condell con Los Morros, claro.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Eso Alcalde, por mi lado.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Estamos listo con los puntos Varios, no sé si alguien quiere pedir la palabra.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muchas gracias, nos estamos viendo que tengan una feliz semana de fin de semana largo. Se levanta la sesión.

Siendo las 19:45 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde, los señores Consejeros Asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

ALBERTO PAVEZ PARRA.....

ANDREA MONDACA PASTÉN.....
JUAN SOTO BASTÍAS.....
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS.....
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME.....
PATRICIO SALAMÉ MORALES.....
ESTANISLAO ROJAS LEÓN.....
HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT.....
KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO.....
MARIA CRISTINA SUSANA DELACROIX.....
GUILLERMINA ARAYA DUQUE.....
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO.....
FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ.....
GABRIELA PINEDA VILLEGAS.....
CARMEN POBLETE ACEVEDO.....
IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS.....
WILMA TRONCOSO TRAPP.....
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR.....
MARÍA ANGELA SAN JUAN FLOREZ.....
MARTA RUIZ ROJAS.....
LIDIA ALVAREZ LAGOS.....

**CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**